

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptes  
Provincias, trimestre... ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
que es el periódico de más grandes tiradas:

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Director de **La Libertad**

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de  
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir  
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,  
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos



## EL SEÑOR 22 Y SU HEREDERO

### España ante el nuevo año

Prepárenos para el año que muere, para este fiel amigo que nos ha acompañado durante la jornada de 1922, y a cuya agonia asistimos en estos momentos, funerales de primera clase. Los merece. Nació en días críticos, cuando la patria, angustiada, contemplaba con ojos velados por el llanto los campos de África cubiertos con las tronchadas y marchitas flores de nuestra juventud; hijo del dolor, vivió sus primeros días en la tristeza, iniciando su camino entre sombras, por sendas de duda e incertidumbre. Pero ya en sus postimerías, cuando, viejo, fatigado, caduco, nada podíamos esperar de él, tuvo un arranque vigoroso, una potente afirmación vital, un grito rabioso, un gesto de hombre, un zarpazo de fiera, un hermoso acto de soberanía ciudadana, en el que reclamó, exigiéndolos, el castigo de los culpables de sus infortunios y la rectificación de todos aquellos errores que hicieron de la herencia de su antecesor un triste legado. Quiso que su heredero, en vez de los dolores que él recogió en la cuna, recibiera, al nacer, ya que no espléndidas realidades, consoladoras esperanzas. Y para conseguirlo, puso luz de aurora en la noche de sus últimos días, para que ella se fundiese con el amanecer del nuevo año.

Ante él estamos. ¿Qué nos trae? ¿Qué nos reservará el 1923? ¿Venturas, infortunios? ¡Siempre la duda! Desechémosla y recibamos sin recelos al Desconocido, que llama a nuestra puerta en demanda de albergue.

¡Bien venido sea el peregrino de las nuevas sendas! ¡Bien venido sea, si corres-

ponde a la hidalguía española con que le acogemos con presentes de paz y de justicia!

Esa es la herencia que recibe del agonizante 22: el deber de hacer efectivas, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, las responsabilidades contraídas por los hombres torpes, ineptos y egoístas que condujeron a España al borde del precipicio, y la obligación de imponer la paz, para que a su amparo sea fructífero el trabajo en el suelo propio y perdurable el triunfo de la Libertad y la Democracia.

¡Salve, 1923! ¡Que tu vida efímera sea para nosotros eterna por el valor de tus obras!

### Una estatua gigantesca a Caruso

Roma, 30.—En presencia del Sr. De Nicola, presidente de la Cámara de diputados, y gran número de notabilidades políticas, se ha descubierto una gigantesca estatua dedicada al tenor Enrique Caruso, fallecido el año pasado en los Estados Unidos.

La estatua es de cuatro veces el tamaño natural, y se enviará en breve a Nueva York, en donde quedará emplazada.

### EN LOS HOTELES ALEMANES

### Hay que manifestar la religión que se profesa

Weimar, 30.—Las autoridades policíacas han prevenido a los dueños de hoteles que, de aquí en adelante, las fichas que deben llevar las personas que pernoctan en los hoteles o casas amuebladas deberán indicar la religión que profesan.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

### ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### Declaraciones del ministro de Estado

El acuerdo con Francia constituye la base de nuestra política exterior

París, 30.—«Le Temps» publica las siguientes declaraciones del ministro de Estado, Sr. Alba, sobre la actuación de España y Francia en Marruecos:

«Tengo el gusto de comunicarle, respondiendo al ruego que me hace su corresponsal en Madrid, que nuestra entrada en el Poder significa una afirmación clara de la política exterior de España.

Nuestro primer cuidado debe ser dar una solución a la cuestión marroquí, creando el protectorado civil, cuya necesidad reconocieron nuestros predecesores; pero que ninguno de ellos osó realizar. Esto ya es cosa hecha.

En la nota oficial que dimos a los periódicos hacíamos una alusión a la necesidad de una estrecha colaboración con Francia en Marruecos. Aseguraremos esta colaboración

y no nos limitaremos, como generalmente se ha hecho hasta aquí, a ordenar al comisario últimamente nombrado que haga a las autoridades francesas las visitas protocolarias de costumbre. No; haremos más. En seguida que tomé posesión de mi cargo llamé al embajador en Francia, Sr. Quiñones de León, para darle instrucciones precisas. Ante todo, se trata de impedir que los rebeldes puedan pasar por una zona a otra, cosa tan desagradable para España como para Francia, y una vez hecho esto, llevaremos más allá el acuerdo y obtendremos resultados.

Además—sigue diciendo el Sr. Alba—la colaboración no debe limitarse a asuntos militares; desde mi llegada al ministerio he dado ya pruebas que harán comprender a Francia el deseo del Gobierno liberal de no regatear testimonio de amistad. En la primera visita que me ha hecho vuestro embajador me ha pedido dos cosas: primera, la reducción del tipo de interés previsto por el empréstito realizado en 1917, y segunda, que se den facilidades a una gran Sociedad de Seguros francesa, que quería depositar en garantía de sus negocios en España títulos franceses excluidos por disposiciones anteriores.

En lo que se refiere al tipo de interés del empréstito, el Consejo de Administración del Banco de España rechazó la petición francesa, manteniendo el tipo que se fijó para hacer el empréstito. He intervenido personalmente, y he conseguido que al día siguiente de esta decisión desagradable se reuniera el Consejo de Administración y fijara el tipo reducido solicitado por vuestro embajador. Estos son hechos concretos.

La Sociedad francesa de que le he hablado podrá también depositar en garantía los títulos que le convenga.

Y todo esto ha sido hecho sin regateos y sin pedir compensaciones a vuestro país.

Esta es mi política y esta es la política del Gobierno de que tengo el honor de formar parte.

El acuerdo con Francia constituye la base de nuestra política exterior.»

### RELATOS VIEJOS

### Fantasia de Año Nuevo

Sonaron doce campanadas lentas, grufidoras. Con el año terminaba para mí la lectura del libro de Cimbali sobre «El derecho del más fuerte». Dejé sobre la mesa de trabajo el prematuramente arrugado volumen y corrió por mis venas el frío y por mi cerebro el temblor de la soledad.

Me acerqué a las vidrieras del balcón y estaban cubiertas de un vaho lacrimoso; limpié con el pañuelo la congelación semejante a esmeril, y vi un farol frontero, dentro del cual la llama incandescente oscilaba, agitada por el huracán. Más allá y más acá, tinieblas. En la calle, ni un solo transeunte. Lo que terminaba ¿era sólo el año o era también la Humanidad en la tierra?

Volví a sentarme frente al pupitre. No, no terminaba la Humanidad. Estaba condenada a renovarse para sufrir irremisiblemente los mismos dolores, iguales injusticias, iniquidades y maldades idénticas. Sus sollozos serían, como aseguraba Cimbali, el eterno coro que acompañase al triunfo del más fuerte. Año nuevo, dolores nuevos, flamantes lamentaciones estériles. Los hombres continuarían siendo lobos para otros hombres. Y todos los años, en el silencio de la noche, sonarían otros doce golpes metálicos, de vibración refunfuante, para anunciar, con el advenimiento de una cifra en el tiempo, el triunfo de la perpetua crueldad.

Me invadió un sopor invencible, un cansancio infinito de todo y de todos. Luego se cerraron mis párpados sobre una protesta de Turati. Cuando desperté ya era el día.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

El coronel Despujols

Ha llegado a Madrid el coronel jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla, Sr. Despujols; ayer mañana estuvo en el ministerio de la Guerra.

El parte oficial de anoche.—Rescate de dos cautivos

El telegrama facilitado esta madrugada en el ministerio de la Guerra, dice así: «Se han presentado en la oficina de Tafersit soldados Gabriel López López, de la brigada disciplinaria, y cabo Pablo López Arenas, del regimiento de Ceriñola, que estaban prisioneros y han sido rescatados. Sin novedad en territorios.»

Desde Melilla

Detalles de la actuación del kaid Amarusen

Melilla, 30.—Con objeto de conferenciar con el ministro jafitano Bennuna, ha llegado a esta plaza el kaid de Beni-Said, Amarusen, quien ha sido felicitado por sus recientes victorias sobre la jarka rebelde, mandada por Hadu Naarkisa, que envió Abd-el-Krim para derrotar a Amarusen, con objeto de desempeñar el kaidato de Beni-Said.

Hace varios días supose que Naarkisa preparaba un serio ataque a las posiciones de Axdir Arús y Sidi Mesaud. Enterado Amarusen, reunió a sus amigos y familiares, enviándolos a Sidi Mesaud. Mediada la noche, Amarusen, con un pequeño grupo de incondicionales, se internó en el campo rebelde, deteniéndose en Imelaten, a donde Naarkisa llegó aquella madrugada con objeto de coger un cañón y atacar a las posiciones. El cañón rebelde, al verse descubierto, abandonó precipitadamente aquellos lugares. Al día siguiente, Amarusen, con los suyos, avanzó hasta el poblado próximo al Alto Uardana, sorprendiendo a los rebeldes, con los que se tiroteó, causándose ocho muertos y seis heridos, y apoderándose de ganado y fusiles.

Entre los muertos figuraba el jefe Naarkisa.

Ultimamente los rebeldes proyectaban otro ataque a la posición de Afrau, y enterado Amarusen se presentó con los suyos, haciendo huir a los enemigos. Hoy los aviadores han comprobado que la concentración enemiga, que se proponía montar un cañón cerca de Afrau, abandonó aquellos lugares, temerosa del castigo de Amarusen.

Obsequios a los soldados de Alava

Con objeto de unirse a la Comisión malagueña que reparte aguinaldos entre los soldados del batallón de Alava han llegado hoy los tenientes de alcalde Sres. Rivera, Pons y Járegui y el capitán del regimiento de Alava Ricardo Correas y Cazorla.

Esta tarde estuvieron en el cementerio para depositar coronas en las tumbas de los soldados de los batallones de Alava y Borbón.

Los comisionados fueron hoy a Yazanen, donde la oficialidad del batallón de Alava les obsequió con un banquete.

Ayer fueron a Tistutin, donde se halla el batallón de Alava.

El teniente de alcalde Sr. Rivera Pons, en nombre del Ayuntamiento de Málaga, pronunció un discurso felicitando al batallón por su brillante comportamiento en cuantas operaciones tomó parte.

Le contestó el teniente coronel, y ambos se abrazaron, dándose vivas a España, al Ejército y a Málaga.

La oficialidad obsequió con un banquete a los comisionados.

Después de efectuado el reparto de los donativos, la Comisión malagueña marchó en el correo de esta tarde para la Península.

Conducta meritoria

Se tienen noticias de que durante el último convoy que se efectuó a la posición de Tizzi-Azza, en que el enemigo hostilizó intentando inútilmente entorpecer la marcha del convoy, cuando se terminó el servicio, como los rebeldes habían cortado las comunicaciones telefónicas, el comandante de Toledo Sr. Arias, que se hallaba de jefe de posición, emprendió

sin acompañamiento la marcha hacia Buñafora, con objeto de dar parte sobre la forma en que se había realizado el convoy.

Paseo militar tranquilo

Del campamento de Dar Quebdani salió esta mañana una columna mixta, formada por el batallón de Galicia, la cuarta bandera del Tercio, dos piezas de montaña y el grupo mixto de servicios auxiliares.

Las tropas llegaron a las posiciones de Sidi Messaud e Izumar, regresando a las tres de la tarde, sin novedad.

Dos cautivos rescatados

Se han presentado en Tafersit un cabo de Ceriñola y un soldado de la brigada disciplinaria que se hallaban cautivos.

El rescate se debió a las gestiones de la oficina informativa de Tafersit, realizadas por Dris-er-Riffi y el interventor Pita.

El cabo rescatado se llama Pablo López Arenas y el soldado Gabriel López y López.

Mando de una posición

Se ha designado para el mando de la posición de Usugay al teniente coronel jefe del batallón de Girona D. Leopoldo Atienza.

Grupos cañoneados

Las baterías emplazadas en la posición de Ben Tieb hicieron esta mañana varios disparos contra unos grupos de rebeldes que intentaban acercarse a la posición.

La segunda bandera del Tercio, que se hallaba distribuida entre las posiciones de Ben Tieb y Dar Miziam, ha sido relevada por el segundo batallón del regimiento de Melilla.

Los rebeldes en Yebel Udía

Según observaciones de los aeroplanos, en Yebel Udía los rebeldes sólo tienen escasas guardias.

Se sabe que los rebeldes intentaron construir parapetos en Yebel Udía para emplazar varias piezas de artillería; pero los aeroplanos impidieron con sus bombardeos que realizasen sus trabajos.

Obras públicas

Ha llegado el ingeniero del servicio de Minas de la Alta Comisaría, Sr. Martín Gaytán de Ayala, y el arquitecto, también de la Alta Comisaría, Sr. Balme, con objeto de estudiar los trabajos que se realizarán para la reconstrucción de la alcazaba de Frajana, erección de una mezquita y construcción de un edificio destinado al alojamiento de los funcionarios del Protectorado.

De provincias

Llega el correo de Larache

Cádiz, 30.—Procedente de Larache ha fundado hoy el vapor «Isla de Menorca».

A consecuencia del fortísimo temporal reinante el buque hizo una travesía peligrosa.

Se adoptaron a bordo grandes precauciones para evitar desgracias.

El buque trae 306 soldados de distintas armas que marchan con licencia de Pascuas a sus casas.

La mayoría de los soldados ha salido hoy en distintos trenes para sus respectivos puntos de residencia.

Grill Room - Palace Hotel
Hoy domingo 31 Diciembre
REVEILLON PARISIEN
Cena desde las nueve de la noche
a la madrugada
Cubierto, diez pesetas

Ayuntamiento

Junta de asociados

Ayer se reunió la Junta municipal de asociados, presidiendo el primer teniente de alcalde Sr. Plaza Carranque.

Fueron sancionados todos los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, excepto uno referente a la concesión de una pensión a un guardia municipal.

Gestión del alcalde

El alcalde estuvo ayer en los ministerios del Trabajo, Instrucción pública y Fomento, gestionando, respectivamente, que se tenga en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento con-

tra la elevación en el precio del fluido eléctrico; la pronta tramitación del expediente para la construcción de los Grupos escolares, expediente que el Sr. Ruiz Jiménez trasladó ayer mismo, y personalmente, desde Instrucción pública al Consejo de Estado, en cuyo centro consultivo le dejó recomendado para que sea despachado en la semana próxima, y la reanudación de las suscripciones obras, por la Dirección general de Obras públicas, de la pavimentación de Madrid.

Constitución del Ayuntamiento

También conferenció el Sr. Ruiz Jiménez con el ministro de la Gobernación, acerca de la real orden, ya dada, delegando en el Ayuntamiento la facultad de elegir los tenientes de alcalde.

El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria el próximo día 4 de Enero, para proceder a su nueva constitución.

Los asentadores de la Cebada

Ayer visitaron al alcalde los asentadores del Mercado de la Cebada, para pedirle, entre otras muchas cosas, la ampliación de aquel Mercado.

El Sr. Ruiz Jiménez les propuso que nombren una Comisión de cinco individuos, para con ella tratar sobre las peticiones formuladas.

Policia de Abastos

En el Mercado de la Cebada fueron ayer inutilizados 30 kilos de peras, 45 de manzanas y 150 de patatas.

Juguetes para los niños

La noble iniciativa del Ayuntamiento de regalar juguetes en la fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid, comenzando por los asilos y colegios municipales, ha sido recibida con satisfacción por el vecindario, que ha comenzado a enviar donativos al Ayuntamiento.

He aquí la primera lista de donativos:

- Excmo. Ayuntamiento, 5.000 pesetas; don Joaquín Ruiz Giménez, 100; conde de Cerrajería, 100; D. Rafael Barón, 100; Banco Español de Crédito, 100; Lhardy, 100; D. Luis López Dóriga, 50; El Águila (fábrica de cervezas), 50; duque de Alba, 50; marquesa de Salinas, 50; Sr. Rodríguez Gancedo y Rubio, 50; conde de San Luis, 50; subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, 50; D. Francisco Ruano y Carriedo, 25; La Fama Industrial Harinapanadera, 25; doña Rosa Landauer, viuda de Bauer, 25; D. Bernardo Ibáñez, 25; D. Valentín Fernández, 25; D. Jenaro Marcos, 25; D. Pedro Plaza Carranque, 25; D. Tomás Fernández, 25; D. Luis Sáinz de los Terreros, 25; D. Manuel Cubero Rodríguez, 25; Sres. Sucesores de Matías López, 25; vizcondes de Garcigrande, 25; D. Leoncio Méndez, 25; La Fortuna (fábrica de galletas), 25; vizconde de Eza, 25; D. José Muro Lara, 25; D. José Hierro, 25; Señores Corrales Hermanos, 25; D. Eduardo Guerrero Gil, 15; D. Manuel C. Mañas, 15; D. Manuel Bolaños, 10; D. Manuel Pérez Aguirre, 10; D. Joaquín y Noel Sueña, 10; D. Francisco Ortiz Salt, 10; D. Félix Borrell, 10; D. Enrique Gujío, 10; D. Bartolomé Ramón, 10; D. Diego Ayllón, 10; don José Navarro Enciso, 10; D. Andrés Sabarrit, 5; D. Matías Gómez Latorre, 5; D. Domingo Suárez García, 5; D. Mariano Muro López Salgado, 5; D. Félix Gómez Fernández, 5; D. Vicente Morán de Burgos, 5; don Teodoro Iradier, 5; D. Amós Cámara, 5; D. Leonardo González Tinajero, 5; D. Julio Domingo Barrio, 5; D. Antonio Lorenzo, 5; D. Constante Senarega, 5; Unos niños, 5; X. X., 5; D. José Tomás López, 3; D. José Canellada, 2,50.

BIBLIOGRAFIA
"Secreto de Estado,"

POR TRISTAN BERNARD
¿Historia? ¿Novela? ¿Libro de clave? Nadie ha logrado descifrar el terrible misterio de esta obra, en la que se cuenta con el más gracioso desenfadado un suceso de espanto. Hay quien asegura conocer a todos los elevados personajes que intervienen en la trama. 5 pesetas ejemplar. Editado por BIBLIOTECA HISPANIA.

Parecióme entonces que la fatalidad no hacía sino extender a los afortunados en el combate por la gloria el fallo inexorable del olvido y la ingratitude, que había fulminado sobre los héroes del «sic vos non vobis». ¿Cómo se llamaron los humildes artifices que levantaron frente al desierto las pirámides y labraron a martillo los hipogeos? ¿Cómo los soldados de las Termópilas y los que abrieron paso a un tirano en el Rubicón? ¿Quién construyó esas góticas catedrales de caladas agujas en que vaga doliente el espíritu enfermo del Cristianismo? ¿Quiénes fueron los autores del «Romancero» y de las «Gestas», de las bellas estrofas homéricas y de nuestras leyes patriarcales? ¿Quién hizo la azada? ¿Quién inventó el pan? Como ha dicho un poeta, las coronas las ganaron las manos; pero fué la cabeza la que acertó a mostrarlas sobre las sienes. Toda gloria era acaso una usurpación, y así, al olvidarse los nombres de los triunfadores, al paso que se libraba al entendimiento humano de una grave carga, se había realizado por el año nuevo una gran justicia.

En lo sucesivo, los hombres lucharían antes por el derecho que por la fama. La labor de cada uno iría edificando la gloria de todos. Por su parte, los contemporáneos dejarían de consagrar largas vigilias a escudriñar archivos, a ensalzar nombres, a defecar figuras de barro, mientras millones de hombres útiles quedaban en el arroyo sin comer.

Y volví a abrir el libro, y pensé que, si no en una noche, se haría esta gran equidad en el transcurso de muchos siglos; que si el tiempo podía borrar el poder de los sabios, también podría hacer imposible la incruva victoria de los poderosos, y que, pese al autor del libro italiano, el triunfo de los fuertes no sería por siempre imperecedero...

ANTONIO ZOZAYA

Consejo a tiempo

En estos días en que el estómago sufre alteraciones con los excesos propios de las fiestas, no olviden los sabios consejos del doctor Roly. Una cucharada de su famosa Magnesia «RÖLY» fosfo-silicada, tomada a tiempo, evita una mala digestión, que puede dar lugar a enfermedades de funesto desenlace. Se expende en las principales farmacias de España.

Las mujeres de 1923,

Nueva York, 30.—Con este título acaba de publicarse en Nueva York un libro, en el que se demuestra que los oficios más rudos se han convertido, durante la guerra y después de ella, en ocupaciones femeninas, tan corrientes como lo eran antes tocar el piano y bordar.

En todo el mundo hay mujeres estivadoras, trabajadoras de los diques, marineras, etcétera. «Las mujeres—dice el libro—desempeñan con éxito los oficios de herreros, maquinistas, carpinteros, albañiles, etc. Hay mujeres carreteros, zapateros de viejo, moscos de cuadra, etc.»

Al lado de este aumento de mujeres en los trabajos manuales, ha habido una verdadera invasión femenina en las profesiones liberales. Existen mil setecientas treinta y ocho mujeres abogados, jueces y magistrados, mil setecientas cincuenta y siete clérigos, catorce mil seiscientos diecisiete artistas, siete mil doscientas diecinueve médicas, mil ochocientas veintinueve dentistas, mil ciento diecisiete arquitectos y cuarenta y uno ingenieros.

En los Estados Unidos hay más de ocho millones quinientas cuarenta y nueve mil quinientas trabajadoras, y del total de seiscientos setenta y ocho ocupaciones que enumera la Revista, hay treinta y tres que no den trabajo a mujeres.

Empezaba a serenarse y el buen color de las conciencias limpias volvía a su semblante. El esposo continuó:

—La sortija me gusta! Es distinguida. Si su dueña se hubiese quedado en Miranda, o en Burgos, o en Venta de Baños, lo que nada tendría de particular, yo trataría de comprársela al vigilante. ¿Quieres? La inscripción que lleva se quita.

Ella asintió feliz y él agregó, recreándose en redondear bien su pensamiento:

—O no se quita. Sustituimos la palabra «mar» por la de «tren, y la inscripción pasa a ser nuestra: «Una noche en el tren.»

La esposa aprobó; el marido continuaba la obra del amante, y así la sortija y lo que en ella se decía pertenecía por igual a los dos. Tenía unos deseos furiosos de reír; como en las comedias, todo se desenlazaba plácidamente. Ya cerca de Madrid, don Adelardo buscó al vigilante y le ofreció quinientas pesetas por la sortija.

—Mi señora—explicó—se ha enamorado de ella.

El empleado aceptó el trato; acababa de acercarse un poco a la verdad. El no descifraba bien el misterio de aquella joya; pero estaba cierto de que pertenecía a la viajera «de la falda azul».

Así terminó la aventura, y supongo que don Adelardo y su mujer continuarán dichosos.

De todo esto hablé mucho con mis camaradas. Yo estaba indignado; mi juventud se revolvía contra tanta falsía, contra la santidad de tanto perjurio. El convoy reía; le divertía mi buena fe.

—De cosas peores—insistía «El Presumido»—ha sido testigo cualquiera de nosotros. Hasta que «Doña Catástrofe» me pacificó con estas palabras sentenciosas:

—Reflexiona, «Caball»; si de la vida suprimes la traición, ¿qué dejarás de ella?

IX

Los vagones franceses, a fuerza de transponer un día y otro nuestra frontera, acaban por chapurrar el castellano y aun el vascuense. A nosotros con su odiosa, y por iguales razones, nos sucede lo propio.

Aquel anochecer, de los primeros de un mes de Noviembre, los coches del expreso de París llegados a Irún nos dieron una noticia inquietante.

—Estad urrevenidos—dijeron—, porque hoy traemos mala gente.

—¿Quiénes son?—indagamos.

—Cuatro bandidos de los más célebres.

—¿Sabe vuestra Policía que venían a España?

—Nos parece que no.

—Pedimos detalles.

—Todos visten bien y son jóvenes—respondieron nuestros cofrades traspirenaicos—; el mayor probablemente no habrá cumplido treinta años. Uno de ellos, apodado «el Bello Raúl», viene con nosotros desde París y demuestra ser el jefe de la banda. Al segundo, que es italiano, le recogimos en Juvisy; antes de doctorarse en el crimen fué acróbata, y la más notable de sus hazañas no es la de haberse escapado del presidio de Toulon. Se llama Cardini. Sus otros dos compañeros, Jacobo Dommiot y Mauricio, nos esperaban en Burdeos. Han realizado el viaje en coches distintos para mejor escapar inadvertidos; mas apenas transpusimos el Bidasoa y el convoy comenzó a disminuir su velocidad, todos, cumpliendo sin duda una consigna, saltaron a la vía.

El narrador concluyó:

—Por cierto que Cardini, el italiano, para distinguirse de sus compañeros lo hizo dando una vuelta completa en el aire.

Entretanto los viajeros llegados de Francia iban tomando posesión de nuestros departamentos. Pasaban de cuarenta. ¡Irían entre ellos los cuatro facinerosos de que nos hablaban! Quisimos saber sus señas.

—«El Bello Raúl»—nos respondieron—es el único que lleva bigote; tiene la color pálida, y sus facciones, a las que su remoque alude, son de una notable perfección. Usa sombrero de fieltro blanco. La anchura de su espalda dice su vigor extraordinario. Cojea un poquito, muy poco, al andar.

—¿Y Cardini?

—El italiano es aceitunado, menudo, vibrante. Una vieja cicatriz le corta los labios, tan finos y sin color que a su vez simulan otra cicatriz. Sus cómplices, Mauricio, antiguo boxeador, y Dommiot, son de corta estatura también y recios; verdaderos héroes. Jacobo Dommiot, especialmente, tiene bajo su cráneo casi microscópico un cuello de toro. Los tres visten gorras de viaje y trajes y gabanes oscuros y están afeitados.

El tren francés se despidió deseándonos buena noche; regresaba a su país, y nosotros a la hora señalada partimos con rumbo a San Sebastián. Cierta inquietud folletinesca—trepidación de aventura—nos sacudía a todos. Unos a otros nos informábamos.

—¿Llevas contigo alguno de esos tipos. «Presumido»?

—No, afortunadamente. ¿Y tú, «Misántropo»?

—Tampoco.

«Doña Catástrofe» aseguró que llevaba a Cardini; pero en seguida rectificó: había

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR EDUARDO ZAMACOIS

contestándose ambos a la vez, mirándose los ojos mientras se oprimían las manos.

Yo entre tanto ponía a su conversación esa apostilla triste: «El la quiere y ella no le quiere, me consta; pero su cariño lo finge tan bien que su mentira y la verdad del otro valen lo mismo.»

Se hablan sentado, y para no molestar a los otros viajeros, procuraron dormir. De pronto, ella también convulsivamente; el marido inquirió:

—¿Qué tienes?

—Carmen repuso: —Los nervios; no es nada.

Mentira; era que la posibilidad de que el vigilante restituyese la sortija la había flagelado como un latigazo. «Yo debí decirle—pensó—que de no dármela antes de llegar a Venta de Baños se quedase con ella. Adelardo va a verla. ¿Cómo no preví esto? ¡Soy una bruta!»

### DE BARCELONA

Se decreta el embargo de la Junta de Gobierno del Banco de Barcelona

Barcelona, 30.—El juez que entiende en la causa por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona ha decretado que los interventores del mismo, D. Daniel Pancaud, don José María Sabater y D. Juan Miquel, en mérito de las facultades que concede el artículo 15 del inciso cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal, pidan el embargo de los bienes de cuantas personas formaban la Gerencia y Junta de gobierno del Banco de Barcelona al ocurrir la quiebra.

#### Las causas por atentado

Esta mañana visitó el gobernador civil al fiscal de la Audiencia con objeto de darle cuenta de una petición hecha por comisionados obreros a fin de que se active la tramitación de los sumarios pendientes por atentado social.

El fiscal le contestó que las primeras causas estaban señaladas para el 16 de Enero próximo y que muy en breve se verían las demás.

### Los portugueses falsifican billetes de Lotería

Badajoz, 30.—En la administración de Lotería de la calle de San Juan, propiedad de doña Agustina Trejos, se presentó ayer un sujeto llamado Emilio Nevado con el propósito de cobrar un décimo del número 10.286, premiado en el sorteo del 11 de Noviembre.

El dependiente de la lotería, al examinar el décimo presentado al cobro, pudo observar algunas anomalías en el sello contraseña de la administración, por lo cual sospechó que éste era falso.

Avistada la Policía, ésta procedió a la detención del Emillo.

En el interrogatorio a que fué sometido en la Comisaría, declaró que el décimo se lo había dado para cobrarlo un comerciante, jefe suyo, llamado Demetrio Pérez.

Este manifestó que lo había recibido de un sobrino suyo, residente en Villagonzalo, llamado Luis Godoy, quien lo adquirió en Portugal.

La Policía ha hecho indagaciones, averiguando que el Banco Hispano-Americano ha recibido de Tenerife otro décimo del mismo número, también falso. La casa de Banca Matías Crespo recibió otro, e igualmente ha ocurrido a la casa Sáinz, de Madrid.

La falsificación se distingue fácilmente, pues a estos décimos les falta el sello en relieve que los legítimos llevan en el centro del escudo. Además la numeración del billete premiado no corresponde con la que llevan los legítimos.

Se supone que la falsificación ha sido hecha en Portugal, habiéndose despachado estos décimos en esta nación y en América.

Se calcula que hay, además, muchos décimos falsos que no han resultado premiados.

La Policía sigue sus investigaciones, y según parece, se ha descubierto una pista.

### Asamblea de inspectores de Primera enseñanza

#### Sesión de clausura

Ayer, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, se celebró la sesión de clausura.

Además de las conclusiones aprobadas, que ya hemos publicado, se acordó pedir que para los efectos de la jubilación se contara a los inspectores los servicios que hayan prestado en la primera enseñanza y que el sueldo mínimo para los maestros sea de 3.000 pesetas.

A continuación se trataron diversos asuntos societarios y se dió por terminada la Asamblea.

Una nutrida Comisión visitó al ministro para entregarle las bases aprobadas y rogarle que las tuviera en cuenta en las reformas que prepara.

El Sr. Salvatella lo ofreció así y anunció que en breve publicará un decreto señalando concretamente la función orgánica y técnica de los inspectores de Primera enseñanza.

Con relación a la labor de la Asamblea de inspectores, también visitó al señor ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Asociación de funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza, para felicitarle por la publicación del real decreto orgánico de 17 del corriente, en el cual se delimita perfectamente la función administrativa de la técnica, y demostrarle la inoportunidad y falta de fundamento de la injustificada protesta de los inspectores de Primera enseñanza, toda vez que en dicha disposición se respetan todas las facultades que la Inspección tiene reservadas por las disposiciones vigentes.

Por nuestra cuenta, vamos a hacer unas ligeras comentarios, guiados exclusivamente por el interés que siempre ponemos en las cuestiones de la enseñanza y por cuantos a ella se dedican en todos los grados y especialidades.

Nos parece que será una enorme equivocación si la lucha que parece iniciarse entre dos organismos de la administración pública toma mayores proporciones. Y conste que no sabemos, ni nos interesa, quién o quiénes son los que empezaron el debate.

El interés de la enseñanza está por encima de todas esas cosas y por este ideal conveniría que en las cuestiones que interesan a todos se estudien con la mayor cordialidad. Porque, de lo contrario, la función encomendada a cada organismo no marchará bien, y, en definitiva, la escuela nacional sufrirá las consecuencias.

Era un deber de la Asamblea haber entregado al señor ministro de Instrucción pública una orientación, un plan, unas bases orgánicas, que sirvieran para el rápido mejoramiento de la escuela nacional, hoy en crisis, y sin la cual, bien puede comprenderse, no puede ni debe haber inspección.

### Colonia de la Prensa

En el sorteo ordinario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Sagrera el día 29 del actual, ha correspondido la amortización a las siguientes:

Serie A.—Números 84, 100, 110, 166, 171, 172, 222, 249, 258, 279, 310, 321, 347, 359, 361, 407, 457, 480, 494, 496, 498, 567, 577, 638, 666, 710, 738, 750, 785, 817, 818, 838, 839, 878, 887, 897, 911, 922, 959, 994, 1.062, 1.068, 1.098 y 1.110.

Serie B.—Números 37, 108, 197, 202, 214, 247, 250, 255, 257, 270, 308, 356, 412, 424, 466, 509, 592, 618, 623, 626, 687, 696, 721, 729, 739, 750, 762, 766, 827, 830, 861, 869, 882, 883, 911, 921, 928, 984, 1.002, 1.007, 1.035, 1.077 y 1.099.

Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse desde el día 10 de Enero próximo en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, Carretas, 10, tercero, de seis a ocho de la tarde, para cancelarla y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España.

Madrid, 30 de Diciembre de 1922.—El secretario, Juan M. Mata.—V.º B.º El presidente, Graciano Atienza.

### Homenaje a los artistas argentinos

Los eminentes artistas doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza han sentido ayer a su mesa, en acto de cordialidad y homenaje, a sus compañeros los brillantes artistas que forman la compañía argentina, que tantos éxitos ha obtenido durante su presente actuación en nuestro teatro de la Zarzuela.

Para dar más relieve al acto, los señores de Díaz de Mendoza invitaron al conde de Romanones, al ministro de Instrucción, señor Salvatella, embajador de la Argentina en Madrid, y a los autores Sres. Marquina, Linares Rivas, Ardavin, Martí Orberá, Muñoz Seca y otros.

El almuerzo transcurrió en medio de la más franca cordialidad.

## DEPORTES

#### BOXEO

##### Anoche, en el Boxing Castilla

Desaparecida la competencia industrial que motivó nuestra abstención, volvemos a ocuparnos de los combates pugilísticos que se han acimantado decididamente en Madrid.

He aquí los resultados de la velada de anoche en el Polistilo:

Ruiz vence a Ormaechea por k. o., en el tercer asalto. Pesos, moscas.

Quintana, en el primer asalto, pone fuera de combate a Madagán, de un directo en corte de izquierda.

Geller, en el combate pintoresco de la velada vence a Moreno por retirada.

Martínez vence a los puntos a Alberiels, notándose los grandes progresos del vencedor.

El combate ha sido bastante movido, con ventaja en todos los asaltos para Martínez.

En el último combate, Stevenson vence a los puntos a Frank-Puig.

En general, la velada resultó un poco pesada.

#### BALOMPIE

##### F. C. Vasas-Madrid

Esta tarde y en la de mañana, festividad de Año Nuevo, a las tres, según ya están informados nuestros lectores, continuarán las magníficas exhibiciones del «football» húngaro, del que tan agradable impresión ha dejado el M. T. K.

La que ahora se presenta está a cargo del F. C. Vasas, correcto equipo que cuenta con ocho jugadores seleccionados para sus partidos internacionales y cuya técnica, semejante a la M. T. K. resulta de igual fortaleza, como lo prueba su reciente empate con el «goals».

Unido esto a la espléndida forma que va adquiriendo el once del Real Madrid, su contrario en ambos días, no es arriesgado predecir el interés que revestirá la lucha, en la que representarán a nuestros campeones los siguientes jugadores:

El primer día: Mengotti, Escobal-Manzanedo, Sicilia-Mengotti-Meja, De Miguel-Bernabé-Monjardín-Pérez (F.), Del Campo; y en el segundo: Martínez, Escobal-Quezada, Sicilia-Mengotti-Meja, Muñagorri-Posada-Monjardín-Pérez (F.), Del Campo, y como suplentes de ambos días, Ubeda-Pedéz-Lambán y Valderrama.

Con estos antecedentes de la afición, que está de enhorabuena, llenará el ya insuficiente antiguo campo del Real Madrid en las dos tardes dichas.

#### DIARIO DEL AFICIONADO

A las diez, en Rosales, «cross» social de la Cultural Deportiva.

—A las nueve, partido de campeonato de segunda, Stadium-Patria (campo cultural).

—A las nueve, partido de campeonato de segunda, Patronato-Norie (campo de Crédito), y de primera (B), Primitiva-Ciudad Lineal (campo Ferroviaria).

—A las tres de la tarde, partidos de «football» amistosos: Real Sporting Vigo-Racing (campo del Racing), y Vasas F. C. Madrid (campo del Madrid). El lunes se repetirán estos dos encuentros.

—A las seis y media, en la Cultural Deportiva, conferencia del doctor Sanz Benedit.

—A igual hora, reunión pugilista de aficionados en el Boxing-Castilla (cines del Angeles).

## Cosas agrícolas

### Ha terminado

«Ha terminado», como dicen en los cines. O, a lo menos, cual exclaman los agricultores en las situaciones difíciles. «Esto se va».

El año 1922, el de los patitos, quienes, sin ofensa para su señora mamá, han tenido muy mala pata, está en las últimas. Cuestión de horas... Y es sensible que ante el candidato a cadáver no surja, como para todos los muertos, aunque sean criminales, esa hora de las alabanzas: «¡Pobre! ¡Qué delicadeza partiendo entrañas!»

Pero no puede ser. A lo menos en lo que a nosotros afecta. Quizás el «año músico», acaso el «año del fondista», el «adel tapete verde», etc., hayan sido excelentes. Muy posible. Nosotros, asomados a una ventana que da al campo, registramos en 1922 muchos desencantos, grandes fracasos y muy contadas alegrías. El año agrícola que muere fué un mal año, así, concretamente: un mal año. Ni en el instante en que agoniza sería disculpable el elogio.

El año 1922 consolidó, apenas nacido, un Arancel para la industria que maltrata a la agricultura. Protestas tardías—siempre aquello de «al asno muerto»—quieren volver lo negro blanco. No hay tu tía. Los diputados que se apodan agrarios, ligeramente abochornados por su actuación brillante, se disponen a un simulacro de protesta. Interpelarán al Gobierno... Y el Gobierno muere del susto. Esto lo dicen los diputados de la agricultura; pero ¡que te crees tú eso! El Gobierno cae por sus culpas, por sus errores, por sus diferencias intestinas, por el desatentado presupuesto de ingresos, por el problema marroquí, etc., etc. La agricultura todavía no tiene—no quiere tener—fuerzas para bambolear Gobiernos...

Se va Maura. El maurismo no ha gobernado; leed «La Acción». Se va Maura y le sucede «Pepillo». Don José Sánchez Guerra nos trae la negra; yo hablo siempre «en agrícola». Pone en Fomento a Argüelles, y le encaja, como peón de brega y director de Agricultura, a un señor Fernández de Córdoba, que aunque abulta, no es, desde luego, el Gran Capitán, y que, tocante a agricultura, está lo que se dice «peza». Ambos señores, encerrados en las estorres de marfil de sus despachos, no reciben a nadie, ni escuchan a nadie, ni les importa nadie; técnicos, periodistas y políticos están allí de más. «Nosotros somos nosotros», que decla su ex jefe. Y así, lentamente, continuamente y a estilo Juan Palomo, hacen una labor «fucunda»; no concretamos en qué.

A fuerzas de fatigas y auxiliándose mutuamente el ministro y el director, distinguen la langosta a la americana de la que asola nuestros campos, y ya en el secreto, trazan su programa de acción. Automóviles «Ford» para los ingenieros; capataces montados para adornar la comitiva, muy siglo XX, que correrá tras el insecto, y luego, para que no falte detalle, modificar la ley de Plagas. ¿Tiene, un suponer, cien artículos? Pues son muchos artículos. Una ley de Plagas, para ser útil, debe tener sólo cincuenta. Se puede de cada dos hacer uno. Además, lo que dice el artículo 9.º, que está en la ley tras del 8.º, debe decirse tras del 4.º. Esto es lo fundamental. Y de ese modo se hace una nueva ley de Plagas, que, por fortuna para el país, ni se lee ni se discute.

Otras varias iniciativas tiene el reinado de tan ilustres políticos. Tales, la de feliz y festivo recuerdo creando en la Moncloa una Escuela de Apicultura, y encomendando la enseñanza a las personas cariñosas, dulces como la miel; el plan de cátedra ambulante, sin orden ni concierto, derramen de pesetas, que queda a medio consumir por agotamiento de fondos; la famosísima inspección y revisión de Centros agrícolas hecha a todo lujo, con inspectores e ingenieros adjuntos, quienes, después de un par de meses de recorrido y de devengar ricas dietas, escriben luminosos informes de cosas ya sabidas, que nadie lee; la confección de un presupuesto de Fomento, donde Fomento, mejor dicho, la agricultura, sigue siendo la Cenicienta, y, terminado, para no aburrir en exceso, el real decreto sobre repoblación forestal, literatura de «Gacetas», que, entre otros males, originan sendos artículos que hacen «sombra» en «El Sol».

En los meses, cerca de un año, que entretiene esta labor bienhechora, se registran hechos agrícolas dignos de pasar a la historia. Citemos la autorización para importar maíz, con sólo 0,50 de impuesto, por todos los puertos españoles; la constitución, en Madrid, de una Asociación nacional de Viticultores; la Exposición de flores, frutos y productos agrícolas, celebrada recientemente en La Coruña; el Concurso de motocultivo de Valladolid; dos cursos para maestros directores de campos agrícolas, organizados por el ministerio de Instrucción pública; multitud de Asambleas para protestar del Arancel, del régimen triguero, de la langosta, etc., etc. Tratados y «modus vivendi» con diversas naciones: Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Noruega, Suiza...; entrada oficial de la agricultura en forma de un representante, en el Banco de España; celebración del tercer centenario de San Isidro, con peregrinaciones, discursos y otras músicas celestiales; y, como anuncios, los de una Exposición mundial de avicultura en Barcelona, en 1924; un Congreso internacional de Agricultura en París, el próximo Mayo, y varios cursos y concursos en la Real Casa de Campo.

La Asociación General de Ganaderos bate el «record» del año agrícola con el Concurso nacional de ganados e industrias derivadas, que es, entre otras muchas cosas buenas, espléndida manifestación de progreso. Y son notas también pecuarias la inauguración—ya era hora!—del nuevo Matadero, cuyo director todavía no ha sido habido, y la publicación de libros, como «El ganado de cerda», de S. Arday, «La cebra

murciana», por Panés, etc., ofrecen interés. La Casa Calpe contribuye este año con feliz y potente impulso a la divulgación de la buena técnica agrícola. Sus catecismos y manuales bien merecen una mención.

Estos son los hechos más culminantes del año que termina, en el que mueren agrónomos tan competentes como los ingenieros Botija y Otero, y periodistas agrarios tan entusiastas como D. Juan Francisco Gascón...

¡Año triste para la agricultura, que sufre la depreciación de sus productos sin apenas disminuir los gastos, y, además, y es muy lamentable, sin beneficio alguno para el consumidor! El problema triguero presenta caracteres agudos. Un gran «stock», formado por las considerables importaciones de los años 1920 y 1921 y la relativamente importante de 1922, a pesar de prohibirse en éste la importación, hace que el trigo se cotice actualmente alrededor de las 40 pesetas; cuesta bastante más producirle. Una enorme importación de maíz, que con pretexto de atender a la ganadería gallega, entra no sólo por el Cantábrico, sino por toda España, y cuya harina hemos comido, y comemos, mezclada con la harina de trigo, hace la situación más grave. El momento es de esperar, dicen los ricos; no vender. Pero, ¿quién espera sin crédito y necesitando dinero?...

Cuando el año se acaba, surge la crisis. A Fomento viene Gasset. Gasset no necesita enterarse de lo que es tal ministerio: lo conoce sobradamente; Gasset «se sabe ya» la langosta; no en balde manda en Ciudad-Real; Gasset escuchó diversas veces las quejas y aspiraciones de los pueblos; Gasset atiende, se aconseja, se informa... ¿Debemos esperar en Gasset?

Dentro de un año, si vivimos, prometemos decirlo. Pero, entre tanto, confiad...

Confiamos en un año más próspero, sin la zozobra de los pueblos que pasan hambre, sin esa pesadilla sangrante que se llama Marruecos y consume las energías de España.

El Gobierno, que está en ello, lo ha dicho: «Año Nuevo... Villanueva.»

A. DE CASTILLA

### La Legación de Grecia en Madrid

Atenas, 30.—Informes comunicados a los periódicos, aseguran que la Legación griega en Madrid no se suprimirá por completo, puesto que la Legación de España en Constantinopla se ha encargado de la protección de los intereses helénicos, después de la salida del alto comisario griego.

Por lo tanto, el actual ministro permanecerá en Madrid en calidad de encargado de Negocios.

### Notas postales y telegráficas

#### Los aprobados sin plaza del Cuerpo de Telégrafos

En la Dirección General de Comunicaciones facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa: «Aunque la situación de los oficiales de Telégrafos en expectativa de ingreso no puede ser resuelto inmediatamente, como el señor director general desearía, porque no hay consignado crédito alguno en el actual presupuesto, el Sr. Pérez Crespo está vivamente interesado en el asunto y lo estudia, por si hubiera medio hábil de vencer las dificultades para el ingreso de ese personal, que es muy necesario, por el creciente desarrollo de los servicios telegráficos y telefónicos y las necesidades, cada día mayores, del giro telegráfico.»

#### Las conducciones del correo en automóvil

En la tarde de ayer, y ante una Comisión oficial, constituida por los prestigiosos jefes de Correos Sres. Capdevila, Horcajada y De Diego, tuvo efecto la entrega de los coches automóviles que en virtud de un contrato de arrendamiento con el Estado han de realizar el servicio de conducción de la correspondencia entre las estafetas y las estaciones de ferrocarriles.

La Empresa encargada de este importantísimo servicio es la Sociedad «La Castellana», cuyo Consejo de Administración lo integran personalidades tan conocidas e importantes como D. Benigno Bueno, presidente; D. Antonio Gamoneda, D. Juan Jiménez, D. Cándido Oñate, D. Pedro Cid, D. Nicasio Pérez, D. Pedro del Río, Sr. Dorrego, gerente, y D. José Méndez, secretario.

La contrata del servicio es por diez años, y a tal efecto, y con arreglo a lo estipulado, se han comprado, colocando las carrocerías apropiadas, ocho camiones Ford, 23 camiones grandes Hispano-Suizos y dos coches Avions Voisin con destino al director general.

Estos 33 «autos», excepto los del director general, van pintados de rojo, con las armas de España y los emblemas del Cuerpo de Correos, constituyendo un alarde de solidez y buen gusto.

Para que todo el servicio estuviese en disposición de comenzar el día 1 de Enero ha sido preciso, y ello es digno de encomio, que la Casa del Pueblo, dando así una muestra de seriedad y patriotismo, realizara un esfuerzo extraordinario, que revela todo lo que vale y puede el obrero español.

Al acto, tan importante para el pueblo de Madrid, asistieron muchísimos invitados, entre ellos representaciones de la Prensa periódica, que fueron delicadamente obsequiadas con pastas, cigarrillos y champagne en el garage de la calle de García Paredes, 10, donde se guardan los carruajes que han de mejorar notablemente las comunicaciones postales.

El día primero de año, al inaugurarse el nuevo servicio, se revisarán los «autos» en el Palacio de Correos y Telégrafos.

## LA POLITICA

### El señor Villanueva se despidió del rey. Marchará el mié coles a Marruecos

Don Miguel Villanueva, nuevo alto comisario en Marruecos, hizo ayer por la mañana su visita de despedida al rey.

Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que había conferenciado extensamente con el rey acerca del problema de Marruecos.

Terminada esta entrevista, el Sr. Villanueva pasó a las habitaciones de la reina doña María Cristina, a la que cumplimentó y dió las gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermana.

Anunció que ya no volverá a Palacio y que saldrá para Algeciras, desde donde marchará a Tetuán, el miércoles próximo.

El Sr. Villanueva conferenció a última hora de la tarde con el presidente del Consejo, primero, y después con el ministro de la Guerra.

#### España y Francia

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, celebró ayer por la mañana en la Presidencia una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

También volvió a entrevistarse con el ministro de Estado.

El Sr. Quiñones de León regresó anoche a París.

### La reorganización del Estado Mayor Central-Rumores absurdos

El ministro de la Guerra confirmó ayer que había celebrado una extensa conferencia con el general Aizpuru, jefe del Estado Mayor Central.

Como es lógico, versó dicha entrevista sobre el proyecto de reforma del citado organismo, a fin de que pueda asumir éste por completo la dirección de cuanto afecta al Ejército.

El Sr. Alcalá Zamora guardó absoluta reserva sobre las líneas generales de su proyecto.

Un periodista le preguntó acerca de la información de un diario de la noche relacionada con supuestas actitudes del Ejército. Contestó el ministro de la Guerra que ni como fantasía podía recogerse, ni merecía tampoco la rectificación, porque se trata de rumores totalmente absurdos.

Añadió que habla desmentido todo cuanto se decía respecto a determinadas actitudes del elemento militar y a sus manifestaciones de días anteriores se atenía, puesto que no ha ocurrido absolutamente nada para que tenga necesidad de rectificarlas.

Otro periodista le preguntó si habla conferenciado con el general Berenguer, puesto que ha estado en el ministerio.

El Sr. Alcalá Zamora contestó que era la primera noticia que tenía de la referida visita; desde luego podía afirmar que para él no había sido.

#### Consejo de ministros

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará de las reformas que prepara el ministro de la Guerra y de los asuntos de Marruecos.

#### El Banco de Crédito Industrial

Una Comisión del Banco de Crédito Industrial visitó ayer mañana a los señores marques de Alhucemas y Pedregal para hablarlos de la conveniencia de dar una tramitación más breve a los expedientes relacionados con los préstamos otorgados con arreglo a la ley de 1917, llamada de Auxilio a las Industrias.

#### Intereses agrarios

El ministro de Fomento recibió ayer la visita de una Comisión de presidentes de las Diputaciones de Salamanca, Valladolid, Burgos y otras provincias centrales, que le habló de la crisis cerealista, entregándole unas conclusiones para desocongestionar de trigo el interior, llevándolo al litoral.

El Sr. Gasset se mostró conforme con dichas conclusiones.

También le hablaron los comisionados de sus temores de que se haga contrabando de trigo, por lo cual el ministro ha dirigido una real orden al de Hacienda para que se ejerza vigilancia.

Los comisionados se proponen visitar también a los ministros de Estado, Hacienda y Justicia y a D. Melquíades Álvarez para pedirles que apoyen sus pretensiones.

#### Las fuerzas navales

Ayer despachó solamente con el rey el presidente del Consejo.

Puso a la firma regia el decreto fijando las fuerzas permanentes de mar para el primer trimestre de 1923.

#### Una Memoria sobre Marruecos

A mediados de Enero, el Sr. Villanueva redactará una Memoria, que elevará al Gobierno, exponiendo la situación en que encuentra la zona de nuestro protectorado y procedimientos más convenientes para implantar la acción civil acordada por el Gobierno.

#### Visitas al presidente

El presidente del Consejo recibió ayer las visitas de varios senadores y diputados y de los representantes de las Diputaciones castellanas.

Le visitó también Salvador Seguí, «Noy del Sucre», que le habló de asuntos sociales de Barcelona.

#### El ministro de Suiza

El ministro de Estado, Sr. Alba, recibió en su despacho oficial la visita del representante de Suiza en Madrid, D. Alfredo Mengotti.

Celebraron una detenida conferencia.

### Huelga de médicos en Berlín

Berlín, 30.—Juzgando insuficiente la indemnización de 29 marcos por visita, fijada por las oficinas de Beneficencia, gran número de médicos de los suburbios de Berlín se ha declarado en huelga.

MUERTE DE UN PERIODISTA ILUSTRE

# Don José Ortega Munilla

Ha muerto uno de los grandes maestros del periodismo español. D. José Ortega Munilla, como los Figueroa, como Troyano, como Mellado, como algunos otros anteriores a éstos y algún otro a ellos posterior, fue honra de la Prensa nacional y orgullo de los profesionales, que siempre le hemos citado como alto ejemplo y jamás hemos dejado de acatarle cual suprema autoridad.

Este respeto que siempre nos inspiró, esta sincera admiración que en todo momento sentimos hacia él, ha ido unida al afecto de camaradería que nos liga a nuestro fraternal compañero Eduardo Ortega Gasset, que desde la fundación de LA LIBERTAD ha luchado briosamente a nuestro lado con las brillantes armas intelectuales heredadas de su padre y maestro.

D. José Ortega Munilla, novelista insigne, cuentista ilustre, autor dramático aplaudido, fue, antes que nada y sobre todo, un gran periodista, que puso en la hoja impresa de vida efímera tanta fe, tantos entusiasmos, tanta maestría y tanto talento, que en ella, más que en el volumen perdurable, ha inmortalizado su nombre glorioso.

Todo lo hizo en el periódico y en todo fué maestro insuperable: en el artículo de fondo, de depurado estilo y acertada orientación; en el telegrama, que él vestía con las galas de su ingenio; en el suceso, del que tenía el arte de hacer un relato emocionante o regocijado, según el caso requería; en la crónica literaria; en la simple noticia...

Del que fué un gran novelador, un literato eminente, a nosotros nos interesa con preferencia la personalidad de periodista. Porque ella es—ya lo hemos dicho—nuestro orgullo y ella ha honrado nuestra profesión.

En estos momentos, ante el cadáver de Ortega Munilla, sólo tenemos palabras para lamentar su muerte, y profundamente conmovidos, nuestro pensamiento, salvando grandes distancias, va en busca del fraternal amigo y compañero, que no ha tenido el triste consuelo de recoger el último suspiro del padre queridísimo.

Más adelante será ocasión de hablar de los homenajes debidos a la memoria del maestro; del monumento que los periodistas españoles tienen el deber de dedicar a la gloria de quien tanto enaltecó la Prensa nacional.

Por hoy, basta con que sepa la familia ilustre del glorioso periodista, el insigne José Ortega Gasset, nuestro queridísimo camarada Eduardo, cuantos por vínculos de sangre se hallaban ligados a Ortega Munilla, que compartimos con ellos el dolor que les embarga y que con ellos lloramos la pérdida del excelso maestro.

**El fallecimiento**  
A las doce de la mañana de ayer falleció el ilustre periodista.

La enfermedad que le ha arrebatado la vida se le inició hace unos dos meses, en que sufrió un ataque cerebral. A pesar de la gravedad del ataque, su robusta naturaleza triunfó del mal y en pocos días quedó restablecido aparentemente. Poco después se quejó de agudos dolores en el vientre, y reconocido por los doctores Huertas, Hernando y Asúa, le apreciaron una úlcera intestinal y diagnosticaron su estado de muy grave.

Efectivamente, el insigne escritor fué poco a poco decayendo, y ya hacía veintitrés días que no abandonaba el lecho.  
Durante la noche del viernes el enfermo se agravó de modo alarmante, y fueron llamados los médicos de cabecera, quienes no pudieron evitar que a las dos de la madrugada el Sr. Ortega Munilla entrase en período agónico.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles.  
Desde esta hora a las doce de ayer mañana en que tuvo tan triste desenlace la enfermedad, rodearon el lecho y tuvieron palabras de consuelo y esperanza para el enfermo, su atribulada esposa y sus hijos Manuel, José y Rafael, y las señoras de Ortega Gasset (D. José y D. Manuel).

**La noticia de la muerte**  
Rápidamente se difundió por Madrid la noticia de la muerte del ilustre escritor, causando general sentimiento.  
Pocos momentos después de conocerse la triste noticia llegó a la casa mortuoria don Antonio Maura, que particularmente y en representación de la Real Academia Española, testimonió a la familia su profundo sentimiento.  
Numerosas personalidades han acudido a firmar en los pliegos colocados en la portería de la casa mortuoria.  
Las primeras tarjetas que se depositaron fueron las del conde de Argillo, D. Ramón Fernández Hontoria y Uragón, D. Pedro Novo y Colón, D. Rufino Blanco, D. Manuel de Sandoval, D. Jorge y D. Tomás Silveira y D. Rafael Carbonell.

LA LIBERTAD se asocia al duelo producido por el fallecimiento del eminente periodista y de todo corazón envía su pésame a la distinguida familia del finado, muy especialmente a su hijo Eduardo, nuestro entrañable e ilustre compañero, que al dolor de la muerte de su padre une el de hallarse ausente en estos tristes momentos.  
**El entierro**  
Durante la mañana de hoy se dirán misas en su memoria.

El entierro se verificará esta tarde a las tres y la

tarde y seguramente constituirá una imponente manifestación de duelo.

**Datos biográficos**  
D. José Ortega Munilla había nacido el 26 de Octubre de 1856 en Cárdenas (Cuba), donde su padre ejercía un importante cargo. Contaba, pues, sesenta y seis años.

Era casi un niño cuando vino a España con su familia, y poco después se instalaba en Madrid, donde comenzó sus estudios.

Por traslados a que su padre se vio sometido por razón de su carrera, estuvo en Cuenca, en cuyo Seminario Conciliar estudió el latín con el gran humanista Antonio Castillo, que le consideró pronto como uno de sus mejores discípulos.

Después vivió en Gerona, donde continuó sus labores de latinista en el Seminario Tridentino.

La Revolución de 1868, que cerró los estudios religiosos y anuló su validez para los efectos oficiales de la enseñanza, acabó con la vocación sacerdotal que entonces sentía Ortega Munilla.

En Madrid se hizo bachiller en Artes, y después siguió los cursos de Jurisprudencia en la Universidad Central.

Fuó redactor de «La Iberia», órgano de Sagasta; de «La Patria», «El Debate», «El Parlamento» y «El Conservador».

Con otros jóvenes fundó una revista literaria que se tituló «La Linterna» y un periódico taurino titulado «El Chiclanero», en el cual Ortega Munilla ennoblecó la fiesta nacional con las galas de su prosa.

En Mayo de 1879 entró en «El Imparcial», en el que permaneció hasta 1910. Allí fué, primero, director de la hoja literaria de los lunes, por cuyas columnas pasaron todos los escritores viejos y nuevos, desde Zorrilla y Valera hasta Valle-Inclán, Baroja y «Azorín».

El carácter neutral que imprimió Ortega Munilla a aquella hoja literaria permitió decir a fray Ceferino González: «Este es campo libre; por eso entro en él sin tener que remangarme los hábitos».

Poco después Ortega Munilla se encargaba de la dirección política de dicho periódico.

El mismo año en que empezó a trabajar en «El Imparcial» publicó su célebre novela «La Cigarra», que alcanzó gran éxito.

Luego, y sin abandonar sus tareas periodísticas, lanzó al mercado otra novela, y más adelante, y después de una larga tregua, reparó como colaborador en diferentes periódicos, en los que siguió trabajando hasta última hora.

Ortega Munilla escribió, además de «La Cigarra», desde el año 1879 a 1884, las obras siguientes:

«Sor Lucía» (continuación de «La Cigarra»), «Lucio Tréllez», «El tren directo», «Don Juan Solos», «Viñetas del jardinero», «Panza al trotar», «El salterio», «El fondo del tonel», «Idilio lúgubre», «El fauno y la driada», «Pruebas de imprenta», «Cleopatra Pérez», «Orgía de hambre» y «Los lunes de El Imparcial».

Después de este esfuerzo de producción suspendió su labor de novelista, que interrumpió al reimprimir algunas crónicas publicadas en «El Imparcial», coleccionadas en el volumen «Mares y montañas», y un tomo de «Viajes».

En 1895 dió a la imprenta su novela «La vida y la muerte», y en 1897, la colección de cuentos que lleva el título de «Tremedias».

Ingresó en la Academia en 1902, y en su discurso de recepción, que fué contestado por Valera, trató de la labor poética de Camponor, a quien sustituyó.

En 1914 inició una nueva etapa de trabajo con las novelas siguientes: «Fraterrotto», «Doro en el monte», «El paño pardo», «La Calandria», «Estracilla» y «La señorita de Ciniega».

Fuó diputado a Cortes durante muchos años; pero nunca le sedujo la política.

En Febrero de 1918 estrenó en el teatro de la Princesa el drama «Estracilla», que fué muy celebrado por la crítica.

Colaboró, además de su labor diaria nunca interrumpida, en «El Imparcial», en «El Liberal» y «Heraldo», en «La Ilustración Artística», «La Semana Ilustrada» y otras publicaciones literarias.

## NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequátura» a los señores:

Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.

Don César Miguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.

Don Aurelio Prieto García, cónsul honorario de Nicaragua en Cádiz.

## Movimiento obrero

**La dependencia mercantil**

A todos los asalariados del comercio de artículos de uso (dependientes, mozos, empleados, cobradores, cajeros, aprendices, etc., etcétera) les recordamos que, según el pacto de aplicación del régimen de la jornada de ocho horas deben percibir, en esta época del año, el importe de media mesada de su sueldo, en pago de las horas extraordinarias trabajadas durante los meses en que la jornada de trabajo diario es de nueve horas, en vez de las ocho que la ley determina.  
A partir de 1 de Enero, hasta fin de Marzo, las horas de despacho y de trabajo en los comercios de artículos de uso serán, según pacto legal, las siguientes:  
Apertura: Nueve de la mañana y tres y media de la tarde.  
Cierre: Una y media de la mañana y siete de la noche.

**Reuniones**

**Dependientes de Comercio.**—Han celebrado junta general. Se puso a discusión la gestión de sus delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores y el asunto de las expulsiones acordadas por el Congreso.  
Se retiraron los socialistas, y recayó el acuerdo de aprobar la gestión de los delegados y comunicárselo a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.



## Callejón del Hospital

De la calle de Santa Isabel a la de Argumosa. Barrio del Doctor Fourquet, distrito del Hospital, parroquia de San Lorenzo.

Ha permanecido mucho tiempo sin que se construyeron en él casas para vivienda, y hace pocos años han sido edificadas varias del mismo aspecto y para copiosa vecindad en su acera de la derecha. La otra sigue en toda su extensión la tapia del Hospital General, a cuya vecindad debe el nombre que actualmente lleva.

Más interesantes los tuvo. Llamóse calle de los Reyes, porque junto a su comienzo fué colocada la tribuna regia cuando D. Felipe III y doña Margarita de Austria asistieron a la colocación de la primera piedra del convento de Santa Isabel. Pero el más bello de sus nombres ha sido el de calle del Niño Perdido.

¡Calle del Niño Perdido! ¡Qué emoción tan honda! ¡Qué poesía tan inefable hay en el fondo de esa tradición, la más sencilla y tierna de las tradiciones de Madrid!

Era cuando en 1387 fueron suprimidos por orden de Felipe II los varios hospitales que había para agregarlos al General. En este paraje estaba el de mujeres perdidas, como le llama el cardenal Quiroga en su decreto de extinción, y en ese hospital había una infeliz, no por enferma, sino sujeta a reclusión calumniosamente por quienes la usurparon los bienes. Era viuda y tenía en aquella prisión consigo a su hijo, niño de corta edad, que era su único consuelo en la continua amargura de sus horas.

Y aconteció que el día en que hubieron de abandonar aquella casa las allí recogidas, el niño quedó perdido en unos desvanes y nadie hizo caso de los lastimeros gritos de la madre, obligándose a marchar, y aunque alguien se dispuso a encontrar al pobre infante, no lo hizo con la diligencia y la minuciosidad que fueran menester. Quedó al fin cerrado aquel caserón y el hijo dentro, víctima del hambre y del miedo. Hasta que el venerable Bernardino de Obregón creyó escuchar en sueños los lamentos de un niño. Púsose en oración y pidió al cielo que le fuese revelada la significación de aquellos ecos lastimeros. Y cuando al despuntar el día salió del Hospital General, que estaba en la calle del Prado, dirigiéndose, guiado sobrenaturalmente, hacia este lugar, oyó que el niño le llamaba.

Seguía hasta la casa de donde partían los gemidos, y mandando abrir las puertas vio allí al niño olvidado, que le llamaba para morir en sus brazos oprimido de hambre y de sed y fatigado de llorar. Pero el venerable Bernardino, tomando a aquella criatura casi cadáver, oró tres veces sobre su cuerpo y detuvo el golpe de la muerte.  
Interesóse luego por la madre, y hablando al rey, consiguió que se reconociera su inocencia y la fuesen devueltos sus bienes. Y desde entonces aquella estrecha calle, contigua al abandonado hospital y a la quinta del cardenal Quiroga, fué llamada con el bello nombre de Niño Perdido.

## Calle de la huerta del Bayo

De la calle de Embajadores a la de Peña de Francia. Barrio de la Huerta del Bayo, distrito de la Inclusa, parroquia de San Millán.

Esta calle se ha llamado también de San Isidro, y así aparece en el plano de Espinosa. La denominación que lleva es por su proximidad a la extensa huerta que perteneció al licenciado Francisco del Bayo, que a mediados del siglo XVI fué catedrático del Estudio de la Villa. Esta huerta, que luego fué propiedad de los teatinos, es la posesión que en 1818 fué regalada por el Ayuntamiento de Madrid a doña Isabel de Braganza, segunda mujer de Fernando VII, y de la que aún hoy se conserva alguna parte con el nombre de Jardines de la Veterinaria.

## Camino de la Huerta del Obispo

De la calle de Franco Rodríguez al campo. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Está situada en él la iglesia de Bellas Vistas, cuyo esbeto campanario de sencilla traza, de espadaña de templo campesino, rasga graciosamente la línea del paisaje. Ya en el campo, cerca del origen del canalillo, se encuentra en pintoresco paraje la llamada Huerta del Obispo, con su vieja casa de labor, y el nombre de la finca sobre el arco férreo de la puerta de acceso a la posesión, sin que exista dato alguno que permita precisar a qué prelado se refiere, y que desde luego es anterior a la creación de la diócesis de Madrid, cuando la corte no tenía más que un obispo auxiliar del arzobispo de Toledo.

## Calle de las Huertas

De la plaza del Angel a la plaza de la Platería de Martínez. Barrios de Cañizares, de Cervantes, de Santa María y de la Alameda, distrito del Congreso, parroquias de San Sebastián, del Salvador y de San Jerónimo.  
Calle a tradición que las huertas cercanas al Prado, que dió el nombre a esta calle, y que se relacionan también con la denominación de la calle de la Berenjena, eran las del marqués de Castañeda, gentilhomme de Enrique IV, y que en 1564 pasaron a ser propiedad de los frailes de San Jerónimo, hasta que el

crecimiento de la villa obligó a su desaparición.

Es la de las Huertas una calle muy madrileña, enclavada en el corazón del viejo barrio de los comediantes. Tiene a su comienzo ese atrio maravilloso de la vieja parroquia, en uno de cuyos muros se lee aún el azulejo que dice: «Zimenterio de San Sebastián». Ese enlosado y esa verja sencilla pueden recordar el paso del entierro de Lope de Vega y la noche lúgubre en que José Cadalso fué a desenterrar el cadáver de su amada, la actriz María Ibáñez. Y entre tantos cortejos dolorosos han contemplado el que acompañaba los restos de D. Ramón de la Cruz, y pocos años más tarde el del torero Pepe-Hillo.

Un frondoso y copioso emparrado cubre una parte de este atrio, en el cual habla estos últimos años, y merece consignarse como curiosidad, un perro tan donosamente despierto, que poniéndole en la boca una moneda de diez céntimos, muy luego corría a una pastelería a depositar el dinero sobre el mostrador y esperar a que le entregaran un bollo, que devoraba satisfecho después de su legítima adquisición.

En el número 6 de la calle de las Huertas fué fundada el 7 de Noviembre de 1837, por el esclarecido madrileño, sacerdote y escritor, D. Inocencio Riesco Le-Grand, secundado por D. José Moreno Llamas, D. Manuel Pita y D. José Repullés, la Sociedad El Fomento de las Artes, con el fin de que sirviese de centro de enseñanza para las clases populares.

Esquina a la calle del Príncipe hay uno de los antiguos palacios de caracterizado estilo madrileño, con sus portadas barrocas y sus anchos balcones. Esta era a fines del siglo XVI la casa de Ruy López de Vega, donde vivía el príncipe de Marruecos, Muley Xegue, quien se convirtió al cristianismo con el nombre de D. Felipe de África, y era generalmente conocido como el príncipe Negro. A mediados del siglo XIX fué vivienda ese palacio de los opulentos marqueses de Manzanedo, duques de Santofía, quienes celebraron en él las fiestas más suntuosas de la corte. Últimamente fué habitado por el estadista insigne D. José Canalejas, cuya alevosa muerte fué una desventura nacional.

Cervantes vivió en la calle de las Huertas, «frontero de las casas donde solía vivir el príncipe de Marruecos, como él mismo dice en la «Adjunta al Parnaso». Y célebre también en la historia madrileña del tiempo de los Austrias era la taberna del Lepre, que estaba en la calle de las Huertas, esquina a la del Lobo, y con la hija de cuyo dueño se casó uno de los Fúcares.

Esquina a la calle del León hay un edificio de sencilla y elegante traza, donde tiene su residencia la Asociación General de Ganaderos. Es la continuación del Honrado Concejo de la Mesta, una de las más interesantes corporaciones de Castilla, de la que consta documentariamente que existía en tiempo de Fernando el Santo, y que es probablemente la institución de origen más remoto de cuantas hubieron de formarse en la Península ibérica.

La casa del Nuevo Recado, hoy Academia de la Historia, que tiene su entrada por la calle del León, ocupa la otra esquina de la de las Huertas, y de allí hacia el Prado pueden ser lugares señalados: la fachada meridional del convento de las Trinitarias, la lápida que honra la memoria del gran dibujante madrileño Urrabiatea Vierge, y sobre lo que fué huerta de los capuchinos, entre la calle de Jesús y el Prado, el beaterio y jardín de las Hermanas de la Caridad. Enfrente del que existe por cierto un pintoresco patio de chispea, con su fragua crepitante y un árbol añoso que parece dar un prestigio patriarcal a aquel paraje, digno de mover la inspiración de un pintor.

PEDRO DE REPIDE

## LA ASAMBLEA DE MURCIA

### El señor La Cierva se declara acaparador del patriotismo

Murcia, 30.—Se celebró en el teatro Roma la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio, con un extenso discurso del ex ministro Sr. La Cierva.

Comenzó lamentando que no haya podido acudir Lerroux, como prometió, «porque—dijo—la controversia es el motor de las sociedades humanas». (Este pensamiento no lo alcanzamos a comprender, seguramente por su profundidad.)

Seguía:  
—Los ciudadanos deben recoger el espíritu tradicional, grande como espíritu español que es, porque los hombres que se robustecen con la suerte adversa, son más nobles que los que lo hacen con la fortuna.

Dice aún más lugares comunes:  
—España necesita de la ayuda de todos—vocifera—, porque los momentos son graves, como nunca, y hay que evitar que la civilización europea se hunda como se hundió la asiática.

Sensación. Los circunstantes se imaginan el derrumbe y atienden espantados. Continúa:

—El amor al Ejército es el salvador de la Patria.

Se extiende sobre el patriotismo y los sacrificios que él particularmente hizo por la Patria. Se declara acaparador del honor nacional, y dice:

—Mi vida política no se ha desarrollado suficientemente todavía. ¡Ah, cuando yo pudiera!... Recordad que fui yo quien dicté los reales decretos modificando las escuelas normales. Altamira, oídlo bien; Altamira me dijo en una ocasión que mis disposiciones coincidían con lo que él pensaba. Esto me llena de orgullo y satisfacción noble.

Después de esto, casi no puede continuar. El público llora. El orador se limita a darnos un poco de «coba» a los maestros, y pronuncia entre sollozos las palabras: «He dicho».

## DECLARACIONES DEL SEÑOR VILLANUEVA

### La política del protectorado civil

París, 30.—La Agencia Havas publica el siguiente despacho de Madrid:

«El Sr. Villanueva se ha servido recibir hoy a un redactor de la Agencia Fabra, que deseaba obtener del nuevo alto comisario español en Marruecos algunas declaraciones acerca de la manera como se propone realizar la misión que el Gobierno acaba de confiarle; pero se ha excusado de hacer declaración alguna.

El Sr. Villanueva, que, como se sabe, conoce a fondo el problema marroquí, claro está que tiene planes y proyectos; pero no quiere hablar en estos momentos, «porque creo—dijo—que no debo ni puedo hacerlo».

—El cambio de política y la persona de usted, señor alto comisario—dijo el periodista—, interesan a la opinión, y no sólo a la española, sino también, como es natural y consiguiente, a la francesa, pues de ellas han hablado los periódicos de París.

—Pues bien—contestó el Sr. Villanueva—; la política que se va a desarrollar no será la mera política militar. En eso consiste el cambio. Vamos a la implantación de un verdadero protectorado, de acuerdo con nuestros compromisos internacionales y desarrollándolo dentro de la mayor competencia posible con la otra nación protectora. En cuanto a mi persona y a mis relaciones con Francia, me desmentiré completamente una información que se publicó en un periódico de Barcelona en la cual se decía que yo había sido excluido en 1905 de una concesión de condecoraciones francesas. A eso he de contestar diciendo que desde el año 1913 ostento la Legión de Honor, y que, desempeñando yo la cartera de Estado, mantuve relaciones cordialísimas con el embajador de aquella República Sr. Geoffroy, quien al cesar yo en aquel cargo se adelantó a exteriorizar la complacencia con que se había relacionado conmigo y la cordialidad que en todo momento habíamos mantenido, declarando, al mismo tiempo, que constantemente hablaba dado pruebas inequívocas reveladoras de mi deseo de estrechar la amistad francoespañola.

Al aludir el redactor de la Agencia Fabra a los procedimientos aplicados por el mariscal Lyauté en la zona francesa, dijo el Sr. Villanueva que aquellas eran las de la buena política de respeto a las costumbres y tradiciones de los moros, acomodándose a ellas y realizando así una verdadera obra de protectorado.

—¿Cree usted que ese sistema puede aplicarse en toda la zona de nuestro protectorado?

—Pero si no se trata de un sistema—añadió el Sr. Villanueva—. Se trata del desarrollo de lo que debe ser la política del protectorado. Esa política es la que vamos a implantar nosotros, si no en toda la zona, por lo menos en donde podamos.

—¿Piensa usted entrevistarse con el residente general francés?

—Tengo, si el propósito de avistarme con el mariscal Lyauté; pero no sé todavía cuándo.

—Respecto al pacto concertado con el Raisuni, ¿qué intenciones abraiga usted?

—Pues, desde luego, sin titubeo alguno y de acuerdo con la declaración hecha ya por el Gobierno, mantenerlo.

Por último, el redactor de la Agencia Fabra habló al alto comisario de la posible, cuando no probable, visita del Sr. Lloyd George a la zona española, contestando el Sr. Villanueva que con mucho gusto, si el ex primer ministro inglés se decidía a visitar Tetuán, le saludaría allí, congratulándose vivamente de tener ocasión de hablar con él.

## La importación del fósforo

La «Gaceta» publicó ayer una disposición del ministerio de Hacienda ordenando que las reales órdenes de 13 y 31 de Febrero de 1908 se hagan extensivas al fósforo amorfo y al sesquisulfuro de fósforo, y que para la importación y circulación de éstos en la Península e Islas Baleares sean precisas las mismas formalidades que en ellas se determinan respecto al fósforo vivo.

## Muerte del doctor Grinda

Victima de una angina de pecho falleció ayer mañana repentinamente el doctor Grinda, académico de la Real de Medicina y médico de Palacio.

D. José Grinda había tenido ya manifestaciones muy ostensibles de tan peligrosa dolencia; pero los cuidados que se le prodigaron habían logrado combatir tan alarmante enfermedad.

Anteayer, el doctor Grinda sufrió un brusco acceso, del que pudo reponerse a poco, recuperando su vida normal y sin que nada hiciera presentir un funesto desenlace.

Ayer mañana, el doctor Grinda estuvo, como de costumbre, en Palacio, y regresó a su casa a las once. Cuando se disponía a despojarse del abrigo, el ataque de angina de pecho se reprodujo, con tal fuerza, que el doctor dejó de existir de repente.

Al conocerse en Madrid la dolorosa noticia ha causado general sentimiento, especialmente en la alta sociedad, en la que el doctor Grinda era muy estimado por sus prendas de carácter. Persona de muy afable y distinguido trato, supo siempre captarse la simpatía de sus clientes.

El entierro se verificará esta tarde a las tres.

Cuentistas  
extranjeros

El enfermero

—¿De modo que cree usted que merecía publicarse el perenne que me ocurrió en 1860? Pues sea; pero con una condición: que no ha de divulgarse la aventura hasta después de mi muerte. No tendrá que esperar usted mucho; ocho días lo más, tal vez ni eso, pues no tengo remedio.

Le podría contar a usted mi vida entera; pero para ello haría falta tiempo, valor y papel, y yo no puedo disponer ya más que de este último.

Puede ser que le parezca yo a usted una mala persona. No exija que la ruda tenga el perfume de la rosa. Me ha pedido usted un trozo de vida humana, y eso es lo único que puedo darle.

Puede ser que le parezca yo a usted una mala persona. No exija que la ruda tenga el perfume de la rosa. Me ha pedido usted un trozo de vida humana, y eso es lo único que puedo darle.

Como ya le he dicho, pasó la cosa en 1860. El año antes, allá por Agosto, cuando contaba yo cuarenta y dos años, me hice teólogo. Quiero decir con esto que me dedicaba a copiar las obras de Teología que escribía un cura, antiguo condiscípulo mío, que de este modo me daba lo necesario para ir viviendo, sin ofender con la limosna ni dignidad. Durante aquel mes mi buen amigo recibió una carta de cierto vicario de provincias preguntándole si conocía alguna persona inteligente, discreta y de buena pasta que se prestase a servir de enfermero al coronel Felisberto, mediante espléndida retribución. El cura me habló; acepté con entusiasmo, pues ya estaba hasta los pelos de copiar latinajos. Fuí a Río Janeiro para despedirme de mi hermano, y me presenté en el pueblo del enfermo.

Apenas llegué, me dieron ya pésimos informes del coronel.

Era un hombre insoportable, chiflado, exigente; en fin, nadie, ni aun sus más íntimos amigos, podía soportarle. Cambiaba con más frecuencia de enfermeros que de medicinas. Había descalabrado a dos de mis antecesores. Yo contesté que no me arredraban los hombres sanos, y que, por lo tanto, menos me podría arredrar los enfermos. El vicario me recomendó paciencia y humildad.

Encontré al coronel tendido en una poltrona, gruñendo, y de un humor de todos los diablos. Al principio no me recibió del todo mal, y me miró de pies a cabeza, sin decir palabra, echándose unas miradas de gato rabioso.

Una sonrisa de maldad iluminó su rostro, de facciones duras. Y en seguida le faltó tiempo para decirme que ninguno de los enfermeros que me habían precedido habían ido a la cuerda para ahorcarlos. Todos eran perseguidos, distraídos. Dos de ellos eran ladrones.

—¿Y usted, es ladrón?

—No, señor.

Me preguntó cómo me llamaba. Le dije mi nombre y dió un respingo.

—¿Cómo?

—No, señor; Procopio José Gómez Villongo.

—¿Villongo! Le pareció que era un nombre ridículo y me propuso llamarme Procopio a secas. Le contesté que me llamase como quisiese. Este rasgo le dió muy buena opinión de mi persona, y al día siguiente le dije al vicario que yo era el único enfermero algo simpático entre los muchos que había tenido. Fué una especie de luna de miel que duró siete días.

Al octavo, empezó para mí la misma vida de mis antecesores, una vida de perros, sin dormir, sin tener un instante para pensar en algo; acrobilla de injurias. Todo esto era efecto de su enfermedad y de su carácter. Las enfermedades en él eran legión. Sufría de aneurisma, de reuma y de tres o cuatro afecciones secundarias. Tenía cerca de sesenta años, y desde su más tierna infancia le habían tolerado siempre todas sus rarezas. Al cabo de tres meses yo estaba harto; decidí batirme en retirada y sólo esperaba que se presentase una ocasión.

No tardó en llegar. Un día, porque tardé en darle una fricción, oíó el bastón y me pegó dos palos. ¡Era lo único que me faltaba! Me despedí inmediatamente y fui a arreglar mi equipaje. Entró en mi cuarto y me publicó que me quedara, que no tomase a mal una rareza de carácter. Tanto insistió, que me quedé.

—Mi vida pende de un hilo, Procopio—me dijo por la noche—; tú irás a mi entierro y a rezar sobre mi tumba. Si no vas—añadió riendo—, vendré por la noche para tirarte de los pies. ¿Crees tú en los aparecidos, Procopio?

—¡Quite usted allá!

Esto era en tiempos de paz; figúrese usted lo que sería cuando nos declaráramos la guerra. Yo era un asno, un camello, una mula, un idiota, un gandul; todo, en fin. Y nadie venía a repartirse conmigo esta serie de epítetos, pues ni parientes tenía.

Yo cada día estaba más decidido a largarme con viento fresco. Pero los consejos del vicario me retenían.

La verdad es que nadie puede acostumbrarse, a los cuarenta y dos años, a vivir en exclusión perpetua, al lado de un enfermo gruñón, y en un pueblo situado lejos de todas partes. Debo confesar, en honor a la verdad, que no teniendo donde gastar ni un céntimo, tenía guardadas todas mis pagas, y me moría de ganas de venir a gastármelas aquí.

No podía tardar mucho en hacerlo. El coronel iba de mal en peor. Hizo testamento, injuriando al notario casi tanto como a mí. Cada vez me trataba peor, y llegué a odiarle. A primeros de Agosto resolví partir. El vicario y el médico, dándome la razón, me rogaron que esperase aún unos días. Les concedí un mes. Al cabo de un mes me marcharía, fuese cual fuese el estado del enfermo.

Pero verá usted lo que pasó en la noche del 24 de Agosto.

Por la tarde ya me había tirado a la cama una taza de caldo, que fué a estrellarse en la pared, sólo porque la encontré fría.

—Me la pagarás de tu bolsillo, ladrón—me gritó.

Después de gruñir mucho, se quedó dormido a las once. Yo saqué del bolsillo una novela de D'Artincourt y me puse a leer junto a su lecho. Tenía que despertarle a las doce para darle una medicina. Fuese por efecto del cansancio o del libro, lo cierto es que me quedé dormido antes de terminar la segunda página.

Me desperté sobresaltado al oír los desaforados gritos del coronel. Parecía que se había vuelto loco, no cesaba de gritar y conculó por tirarme la botella de medicina a la cabeza. No tuve tiempo de esquivar el golpe, y recibí el proyectil en medio del rostro, en la mejilla izquierda. Fué tan grande el dolor, que perdí la razón, me lancé contra el enfermo y le cogí por el cuello. Luchamos y le estrangulé.

Cuando sentí ceder el cuerpo, reculé aterrado, dando un grito. Volví al lecho, sacudí el cuerpo para volverle a la vida. Todo inútil. La rotura de una aneurisma le había matado. Me refugié en la habitación contigua. No sabía explicar todo lo que pasó por mí durante aquel lapso de tiempo. Era una especie de atontamiento, un delirio vago y estúpido. Me parecía ver caras por las paredes, oír voces fúgubres. Los gritos de la víctima, proferidos antes y durante la lucha, continuaban repitiéndose en mis oídos, y todo el espacio, mirase adonde mirase, me parecía atacado de convulsiones.

Como el silencio hubiera acabado por volverme loco, abrí una ventana para escuchar el ruido del viento. La noche era estrellada y tranquila. Me asomé, procurando sustraerme al dolor presente. Sólo en aquel momento pensé en el castigo. Me vi acusado de un crimen y condenado irremisiblemente. El terror vino a complacirse con el remordimiento. Vi a tres o cuatro individuos que espían por la calle como en una emboscada. Retrocedí; las sombras se desvanecieron. Había sido una alucinación.

Al despuntar el día me curé la contusión del carrillo. Después me atreví a entrar en el dormitorio. Retrocedí dos veces; pero no había más remedio que entrar, y entré. Me temblaban las piernas. Me acerqué al cadáver. Vi en su cuello las señales de mis uñas. Le abotoné muy alta la camisa y le tapé bien con la sábana el cuello. Después llamé a un esclavo y le dije que el coronel había muerto de repente aquella noche. Inmediatamente mandé un recado al vicario y al médico.

El primer impulso fué el de irme inmediatamente; pero reflexioné que mi marcha repentina podría despertar sospechas y me quedé. Yo mismo vestí el cadáver, con la ayuda de un negro viejo y corto de vista.

Nadie notó nada anormal, y, al fin, el día siguiente enterramos al coronel. Cuando todo hubo concluido, respiré. Estaba en paz con los hombres; distaba mucho de estarlo con mi conciencia. Creo inútil decir que en seguida marché a Río y que pasé una vida cruel, llena de alucinaciones y pesadillas.

A los siete días de mi llegada a Río recibí una carta del vicario en la que me decía que habían encontrado el testamento del coronel y que éste me hacía su heredero universal. Figúrese usted cuál no sería mi asombro. Creía haber leído mal. Enseñé la carta a mi hermano, a todos mis amigos, y tuve que rendirme a la evidencia. Temí que fuese un lazo; pero después pensé que el vicario era incapaz de emplear esos medios si el crimen se había descubierto.

—¿Cuánto debe de haber dejado?—me preguntó mi hermano.

—No lo sé; pero era rico.

—Realmente, ha dado pruebas de quererle y de apreciar sus servicios.

De este modo, por una de esas ironías del acaso, los bienes del coronel iban a parar a mis manos. Mi primer propósito fué el de renunciar la herencia. Me parecía monstruoso recibir ni un céntimo de tal legado. Después caí en la cuenta de que tal renuncia podría despertar sospechas. Al cabo de tres días adopté un término medio. Admitiría la herencia y la distribuiría en limosnas. Así, no sólo salvaba mis escrúpulos, sino que aminoraba la culpa con una buena acción.

Sali para el pueblo. Durante el viaje no cesé de reflexionar un momento. Después de todo, ¿había sido crimen o lucha?

Yo había obrado en legítima defensa... Fué la fatalidad. Poco a poco me iba afirmando en esta idea, después fué echando en la balanza los insultos y apuntaba en mi activo los golpes y las rarezas soportadas. Además, me decía que el coronel no hubiese podido vivir ya mucho tiempo: ocho días a todo tirar, tal vez dos, o unas horas solamente. Aquello no era vivir, era una apariencia de vida.

—¿Quién sabía si la lucha y la muerte natural sólo fueron una fatal coincidencia? Al llegar al pueblo, todo el mundo me felicitó y elogió grandemente mi conducta ejemplar. En cambio, no había quien no hablase pestes del difunto.

Quise defender su memoria; pero fueron tantos y tantos los horrores que de mi víctima me contaron, que acabé por quedar convencido de que mi culpa no existía.

Así, renuncié a dar limosnas y me volví a Río con mi sanéada y cuantiosa herencia.

MACHADO DE ASSIS

Lloyd George en Algeciras

Algeciras, 30.—El general gobernador militar ha visitado hoy al Sr. Lloyd George con objeto de invitarle, en nombre del Gobierno, a una fiesta andaluza que se celebrará en su honor.

El Sr. Lloyd George aceptó la invitación, si bien rogando que se aplase la fiesta hasta la llegada de su hija, que también desea presenciársela.

El ex presidente del Consejo británico ha declarado que visitará Marruecos, yendo primeramente a Ceuta y Tetuán y regresando a Algeciras por Tánger.

Irán también seguramente a Melilla, cuya zona desea conocer.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

LA ESTATUA APLICADA

Dejados consignar alborozadamente un hecho venturoso:

Va a mudarse la norma que se segula para el emplazamiento de monumentos.

Mucho se propone erigir una genial montaña de piedra al espíritu de la Raza en medio de las honras de Castilla. La Mancha parece que pretende también elevarle un mausoleo a Don Quijote sobre la cumbre de un alcór.

Alegremonos. En verdad, a nadie nos parece mal que se honrara a todos nuestros héroes y a todos nuestros ilustres besugos académicos fallecidos con el pecho esplendorosamente consoldado de cruces. Que se les honre. Fuera una contradicción dejarlo de hacer en cuanto mueren si en vida se les hizo. Pero... mis alegres amigos: ¿Adónde vamos a parar? Ya no se puede dar un paso por las calles de Madrid sin tropezar con un busto. Esto es lo que nos indignaba: la pretensión de que se emplacen precisamente reunidos en unos cuantos metros.

¿Por qué no distribuirlos por toda España? ¿Cosa más lógica? Declaramos que veríamos con el mayor placer que arrojase esa orientación nueva. Un bustito en Gredos, entre unos pinos; otro en la pas bucólica de un valle galaico; otro sobre las piedras ásperas de Las Hurdes, venturosamente solo y tranquilo.

Lo estética ciudadana ganaría no poco, y podríamos circular con mayor desembarazo. Y aún... Esperad. Brindámonos todavía una idea a nuestro Municipio:

La estatua aplicada.

Old: Bien habido visto que todos los señores de piedra que os miran coditidamente sobre un pedestal sostienen bien un libro, bien un ramo de flores, bien nada y abren sus manos rígidas estérilmente sobre vuestras cabezas. Esto es a todas luces baldío. ¿Por qué no sostienen, por ejemplo, en vez de un lomo, que no les sirve para nada, un cable del tranvía?... O un cartel indicando la dirección de las coches... O cual ahorraría el emplazamiento de un farol.

Ahora conocemos la estatua de la Libertad iluminando al mundo.

Entonces contempláramos con agradecimiento la estatua del poeta Peláez iluminando la costanilla de San Andrés...

LUIS DE SIRVAL

El conflicto triguero

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La industria cerealista, la industria básica, la que directa o indirectamente sostiene a todos los españoles está a punto de sucumbir.

Fué el desdichado ex ministro Sr. Espada quien principalmente la hirió de muerte, con aquella desatentada y suicida compra de trigo extranjero, en la que se derrocharon muy cerca de trescientos millones de pesetas. Mientras otras industrias gozan de extraordinarios privilegios, la agricultura no puede ni cubrir los gastos de producción.

Recientemente se demostró, fué reconocido y proclamado oficialmente el precio de 53 pesetas los 100 kilos como el mínimum remunerador. Hoy se ve obligado el labrador a vender su trigo de 37 a 40 pesetas los 100 kilos.

Esta depreciación ni siquiera va en beneficio del país consumidor: que si así fuera, todavía le sobra al productor cerealista patriótico para aceptar el sacrificio necesario. Pero el trigo está depreciado y continúa la carestía del pan. Es decir, que el productor y el consumidor se sacrifican... en beneficio de unos cuantos intermediarios.

El malestar que sentía el labrador se agudiza en términos alarmantes y los campos se despueblan. La agricultura no puede vivir, y en todo el país agrario, en tierras de Castilla muy principalmente, se ha dejado oír airada protesta y con ella un mandato imperativo.

Por virtud de ese mandato han venido a Madrid representantes de las Diputaciones, Cámaras Agrícolas y Federaciones de Sindicatos Agrarios de las provincias castellano-leonesas, a intentar un último esfuerzo salvador cerca de los Poderes públicos, haciendo llegar hasta ellos sus quejas y razonadas peticiones.

Las representaciones de los agricultores llevan en Madrid varios días gestionando alguna solución para el conflicto.

Entregaron sus peticiones razonadas al señor ministro de Fomento, quien se mostró identificado con ellos.

También han visitado con objeto de recabar su apoyo a los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

He aquí las conclusiones de los trigueros: Primera. Que habiendo rebasado en doscientas mil toneladas la cantidad de maíz importada, o sea el doble de la autorizada por la ley, con el derecho estadístico de 0,50 pesetas, procede y se solicita que se decreta inmediatamente la prohibición absoluta de la importación, hasta que sean descongestionados los mercados nacionales de trigo; y una vez que proceda autorizar nuevamente la importación de aquel producto, que sea gravada con el derecho arancelario de 7 pesetas los 100 kilos por la segunda columna.

Segunda. Que se dicte inmediatamente un real decreto disponiendo que en un plazo de quince días todos los poseedores de trigo exótico faciliten a los gobiernos civiles declaraciones juradas de la cantidad que del mismo tuvieren en su poder, señalando los locales donde estuviese depositado, con la obligación, además, de dar cuenta de su inversión o traslado.

Una vez transcurrido dicho plazo de quince días, toda cantidad de trigo exótico no declarada que se encontrare en poder de cualquier tenedor será decomisada por el Estado, destinando la mitad de la misma a la Beneficencia de la población donde se encontrase y la otra mitad al denunciante, imponiendo, además, al tenedor la multa de 25 pesetas por cada 100 kilogramos de cereal decomisado.

Y que para la mayor eficacia de este real decreto se autorice a las Diputaciones Provinciales, Cámaras y demás entidades agrícolas legalmente constituidas para nombrar inspectores especiales, que gozarán de los beneficios que se otorgan a los denunciantes y a los que se reconocen, para estos efectos, el carácter de funcionarios públicos.

Tercera. Que se dicten las disposiciones necesarias de acuerdo con el ministro de la Guerra para que el ejército de África, y desde luego el peninsular, no consuman otra clase de harinas que las procedentes de trigo indígena, quedando incluido en esta forma dentro de la ley de protección a la industria nacional.

Cuarta. Que se obligue a los fabricantes de harinas y de pan a declarar en las marcas de sus mercancías con el sello de «Mezcla» la proporción en que entren harinas que no sean de trigo.

Quinta. Que se decrete la preferencia de la facturación de trigos y harinas y el suministro urgente del material necesario para su transporte.

Sexta. Que se cree una tarifa diferencial para el transporte de trigos y harinas desde el centro a la periferia, sin reciprocidad.

Séptima. Que se decrete inmediatamente la libre exportación de lentejas y demás leguminosas.

Octava. Que por el ministerio de Fomento se recopilen y faciliten al país datos detallados y concretos de todo lo ocurrido con motivo de la fabulosa compra e inversión de trigo exótico decretada por el ex ministro Sr. Espada, a fin de que puedan exigirse las responsabilidades que hubiera lugar.

DE SOCIEDAD

Día de días

Mañana primero del año, celebra la Iglesia la solemne festividad de la Circuncisión del Señor, y en ella su fiesta onomástica las siguientes señoras:

Duquesa viuda de las Torres, marquesas de Casa-Valdés, Padierna y Urrea; condesas de Aguilar, Torre de Ceta, Vistaflorida y viudas de Peña Ramiro y Serrallo.

Señoras de Liniers, Vereterra, Nieulant, Orfila (Jesusa Otermin), Montes Jovellar, viuda de López Mora, López, Canals, Olartuete, Jover y Perinat, y señoras de Vereterra, Seljas y Vargas.

También los celebran el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas; ex presidente Sr. Allendesalazar; ex ministros Sres. Burgos y Maza, Argüelles, conde de Albox y González Hontoria.

Duque de Fernán Núñez, Arco, Vega, Bailén y Soiferino.

Marqueses de Atarfe, Pons Valderrey, Flores Dávila, Canillejas, Cimada, Rodriga, Torre Otaña, Sancha, Villanueva de las Torres, Heredia, Casa-Pontejos, Bertemati, Villavicija, Amparo, Olerdola, Nerva, Ricobado y Villarias.

Condes de Caudilla, Casal, Cartaojal, La Bisbal, Lérida, Montarco, Montefuerte, Vega de Ren, Berberana, Eleta, Valdeprados, Gomar, Bagues, Mieres, Velle, Jiménez Molina, Cabaña de Silva y Torreflorida.

Vizconde de Lambertoye y Señores Abella, Alonso Martínez, Albarrán, Calderón Ceruelo, Campuzano, Cendra, Flores Calderón, Gómez Barzanallana, Landecho, Melgar, Alvarez Naya, Fernández Barrón, Linares Rivas, Díaz Gómez, Rodríguez Acosta, Figueroa, Melgarjo, Sáenz de Quejana, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y S. Toca, Codes, Creus, Rebollo, Sanz Magallón, Monjardín, Cavanilles, Ortiz de Villajos, Sáenz de Vicuña, Aguirre de Cácer, Cejuela, Molina, Sempérn, Sañdoval, Fernández Villavicencio, González Amézuza, Crespi de Valldaura, Lizaurruri y Parrella, y muchos más.

Les deseamos felicidades.

En el Palacio de Hielo

Esta noche, como fin de año, se celebrará una fiesta en el Palacio de Hielo, que ofrece estar brillantísima.

La pista está admirablemente adornada y el gran salón de cenas puesto con exquisito gusto por nuestro querido amigo Ricardo María.

Las cenas durarán toda la noche, y a las doce habrá una admirable sorpresa, mientras la concurrencia se apresura a tomar las uvas reglamentarias.

Cruzamiento

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de Santiago a D. Francisco de Borja Martorell y Téllez de Sión, duque de Almenara Alta.

Presidió el capítulo el comendador mayor de León, Infante D. Fernando, oficiando el caballero castravo, presbítero Sr. Morales de Setién.

Apadrinó al neófito el duque del Infantado, calzándole las espuelas el conde de Mayorga y D. José Montalvo.

Actuó de maestro de ceremonias el conde de Cedillo.

Formaron capítulo, además de los ya citados, los duques de Osuna, Tovar y Santúcar la Mayor; marqueses de Santa Cruz, Casa Torres, Montefuerte, Lozoya, Casa Jara y Campo del Villar; condes de Cerragería y Real Piedad; vizconde de Bellver, y Sres. Morales de los Ríos, Rodríguez de Rivas, Figueroa y Bermejillo y Rivas Rivero.

Con este motivo recibió el nuevo caballero muchas felicitaciones.

BRUMMEL

El extrarradio de Madrid

Al ser designado el Sr. Ruiz Jiménez para ocupar la presidencia de nuestro Ayuntamiento, hizo figurar en su programa de alcalde la resolución definitiva y efectiva del problema del extrarradio de Madrid, con la reproducción y ejecución del proyecto del señor Núñez Granés, antes de ahora apoyado por el Sr. Ruiz Jiménez, como alcalde, y como ministro de la Gobernación, después.

Ante la firme actitud del alcalde se alzó ahora otra, opuesta, de algunos concejales, que participan de la opinión de la ponencia de la Junta consultiva municipal, terminantemente contraria, ésta, al proyecto del señor Núñez Granés.

Entre estas dos tendencias quedaba un grupo indeciso, por falta de prueba suficiente para una opción incondicional, o condicionada.

Y así la situación, el Sr. Ruiz Jiménez, dispuesto a vencer obstáculos, a que el problema del extrarradio pase del expediente a la realidad apetecida por las necesidades del vecindario madrileño, dispuso lo que ayer se hizo, que las dos tendencias se manifestasen ante un auditorio, que le formaron los concejales, con el alcalde, los arquitectos e ingenieros y varios vecinos del extrarradio.

Hubo primeramente el

Informe del Sr. Núñez Granés

Este comenzó por hacer constar que el problema del extrarradio es de una importancia tal para el pueblo de Madrid, que, abordado él, quedarían abordados, tendrían soluciones inmediatas, otros problemas de índole social y económica.

Y seguidamente entra en materia, comenzando por exponer el alcance, por las dimensiones, de la zona del extrarradio, para luego ir haciendo mención de todo lo tramitado en orden a la expansión de la población madrileña, que se inicia en 1860, año en el que fué aprobado el proyecto de Ensanche, que no ha sido cumplido en su generalidad, y que en sus detalles ha sido ejecutado anárquicamente, tanto que, por ello, hoy nos hallamos ante una situación difícil, y antes hubo necesidad de la realización de derribos que constituyeron un evidente desperdicio de la riqueza pública y un quebranto para la economía municipal.

—Esos precedentes hay que tenerlos muy en cuenta—dice—en el momento en que se trata de realizar esta nueva obra de expansión: la de construir el extrarradio. Hoy es necesario meditar sobre si será de mayor conveniencia el derribar o el de conservar, respetándolos, los emplazamientos de esas edificaciones, que, si se hubiera cumplido lo decretado a propósito de mi proyecto en materia de ordenanza municipal, no existirían en los sitios en que se alzan por una tolerancia injustificada y una suspensión indebida de la ejecución del proyecto.

Relata el Sr. Núñez Granés cómo desde el año 1901 ya venía siendo su preocupación, en amor al pueblo de Madrid, el trazado de lo que debería ser el extrarradio. En el año 1903 fué encargado de hacer el proyecto, el cual, terminado, y después de repetidos asesoramientos técnicos, y de no merecer protesta alguna durante su exposición al público, mereció la aprobación en 1911.

—No puede decirse que no hay proyecto. Le hay. Su existencia la justifica su tramitación aprobada por real decreto, y hasta por la aceptación que de él hizo la Junta consultiva municipal en 1919, año en que nuevamente es expuesto al público, y esta vez se presentan 29 reclamaciones, que afectan a intereses particulares, en los que no se insiste significativamente. Por eso, cuando en 1922 esa misma Junta consultiva declara que no hay proyecto, yo tengo que declarar que semejante rectificación me resulta grandemente dolorosa.

Lamenta de nuevo que no se haya cumplido el real decreto de 1911, y que en el extrarradio haya habido anarquía en la construcción, contra lo dispuesto en las Ordenanzas que reglamentaban la norma para facilitar la realización del proyecto y evitar la situación de hoy.

Pasa a hacer la descripción de lo que es su proyecto, fundamentado en los principios básicos de lo que es la urbanización: vías envolventes y vías radiales, que ponen en comunicación rápida el interior de la urbe con el exterior de la misma. En esos principios, con la construcción de grandes polígonos, y en atención a la belleza en el trazado, está basado el proyecto.

Habla de los medios para ejecutar éste, que pueden ser la adquisición de todos los terrenos por el Municipio o el pago del valor de los terrenos donde hubiere edificaciones que no estorben al trazado de las calles, conservando esas edificaciones, que se dejarán al propietario en usufructo, quien, a su vez, abonaría al Municipio un canon por mejora.

Con esta fórmula calcula el Sr. Núñez Granés que el Ayuntamiento podría cobrar 48 millones de pesetas en cincuenta años.

—Pero esa fórmula, ideal, reconozco que no es aplicable, porque se necesita un aval de 24 millones anuales.

Cree que pueden hacerse los grandes polígonos, y confía en que los propietarios a quienes afectase el desposeerse de terrenos para la ocupación de las calles, cederían toda la superficie a cambio de que los demás propietarios no incurran en su caso las compensaciones del terreno cedido.

—Pero si esto no ocurriese así—dice—una ley invitando a todos los propietarios a ceder la mitad de sus terrenos facilitaría la solución, y en ese caso sólo habría que comprar la mitad del terreno, que significaría

Correo de teatros

REAL.—Hipólito Lázaro, el maravilloso divo español, considerado como el mejor tenor del mundo, debutará el día 6 de Enero con la ópera Aida.

COMEDIA.—Esta tarde y mañana, festividad de primero de año, en matines a las cinco y media, y todas las noches, a las diez y media, El niño de oro, el mayor éxito conocido.

LOS SAKHAROFF.—Desde París, donde actualmente triunfan con el aplauso entusiasta del público y los más calurosos elogios de la crítica, vienen a Madrid los Sakharoff, la famosa pareja rusa de bailes, cuyo debut será en la Comedia el próximo día 9, a las seis de la tarde.

EN LARA, LAS UVAS DE LA SUERTE.—A la Empresa de este teatro han propuesto muchos timoratos que regalase las uvas y a las doce de la noche se marcara con doce campanadas la entrada del nuevo año.

ESLAVA.—La admirable y regocijadísima comedia nueva de Carlos Arniches La tragedia de Marichu, en la que Catalina Barceña consigue un brillante éxito personal, se representa a las seis y diez y media el domingo y lunes.

AMBOS DIAS, a las cuatro de la tarde, en funciones dedicadas a los niños, para quienes la maravillosa obra de Marquina es a la par enseñanza y deleite, El pavo real.

ASPOLO.—Un cronista teatral ha dicho muy oportunamente que Arco iris es una obra que no envejece y que sigue en los carteles con los mismos fueros que el día del estreno.

EL DOMINGO Y LUNES, a las seis y diez y cuarto, El ingenioso Hidalgo.

IMPERIAL.—Hoy, tres grandes funciones. A las cuatro y media, Hagan juego, y a las seis y media y diez y media, La doncella de mi mujer.

MAÑANA, a las cuatro y media y diez y media, La doncella de mi mujer, y a las seis y media, Hagan juego. Grandes éxitos de Manuel París y Antonia Herrero. Butaca, 2,50.

LA REINA MORA.—Mañana lunes se proyectará en Real Cinema y Principe Alfonso la magnífica cinta española La reina mora.

MARY PICKFORD.—La genial artista Mary Pickford, cuyas actuaciones cinematográficas son garantía de éxito, se presentará de nuevo en Real Cinema y Principe Alfonso con motivo del estreno de la película Sueño y realidad, cuyo estreno se celebrará mañana lunes.

SUEÑO Y REALIDAD pudiera titularse también La historia de una camisa, y es un cuento fantástico verdaderamente admirable.

EL HADA MARGARITA.—Bonito cuento, que en Cinema X ha alcanzado un éxito definitivo. La Empresa ha conseguido contratarla tres días más. Lunes, martes y miércoles, últimas proyecciones.

HENRY PORTEN.—Esta admirable artista es la protagonista de la grandiosa producción Ana Bolena, que mañana lunes se estrena en Cinema X.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Silvestre, Zoticos, Barbaciano, Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, confesores y mártires, y Santa Columba, virgen y mártir.

(Pontejos, 3, entresuelo), podrán asistir los asociados y personas a quienes interese este científico tema, advirtiéndose que por la índole especial del mismo, será conveniente la no asistencia de señoras.

RADIO CLUB DE ESPAÑA.—El Radio Club para celebrar el primer Año Nuevo de su existencia, ha organizado una reunión entre sus socios, en su local de la calle del Barquillo, 22, para comer las tradicionales uvas de la Felicidad, esta noche 31 de Diciembre.

¿Suele bajar la luz y está usted medio a oscuras en su casa? Le conviene surtirle pronto con el voltaje adecuado de la inmejorable lámpara Tunggram (país de origen, Hungría), famosa en todo el mundo, y estará usted encantado de la vida.

La Bolsa termina el año acusando firmeza y cerrando la partida de Interior a 71,50; las Obligaciones del Tesoro y las Cédulas hipotecarias, sin variación apenas.

En valores industriales merecen citarse los Ferrocarriles y los Tranvías, ganando: Nortes y Alicante, 3,75 pesetas, y los Tranvías, 1,50 por 100.

Muy pedidas las acciones del Banco de España, que ganan cinco enteros, ante la proximidad del dividendo; los demás títulos bancarios no presentan variación sensible.

En moneda extranjera, los francos suben 10 céntimos, cediendo tres las libras y 15 las liras. Los dólares, en orden cableográfico, se cotizan a 6,395, y los pesos argentinos, a 2,39, sin variación.

Cotización del día 30 de diciembre de 1922 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,50; E, 71,45; D, 71,50; C, 71,45; B, 71,45; A, 71,55; G y H, 71,55.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,50; Obligaciones de 1888, 80,50; Expropiaciones Interior 6 por 100, 91,50; Cédulas del Ensanche, 92,25; 1908, Deudas y Obras 81,08; Empréstito del 1914, 87,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 81,00; Idem al 5 por 100, 100,25; Idem al 6 por 100, 113,00; Marruecos, 74,50.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 585,00; Hipotecario, 294,00; Hispanoamericano, 200,00; Español de Crédito; 189,00; Tabacos, 258,90; Explosivos, 298,00; Azucareras preferentes, 70,75; Idem ordinarias, 84,75; Altos Hornos, 91,50; Duro Pelguera, 87,00; Unión Alcohólica, 70,00; Banco Central, 105,00; Bonos Banco España, 260,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 852,00; Nortes, 351,75; Metropolitano, 235,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 240,00; Obligaciones Riointo, 104,00; Bonos Peharroya, 98,50; Asturiana de Minas, 101,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 82,40; Francos, 46,80; Francos suizos, 120 Libras 29,51; Dólares, 6,39; Francos belgas, 41,5.

¿DONDE PASAR EL DIA DE HOY? En el PALACIO DE HIELO

A las once, patinaje.—A las cuatro, patinaje.—A las cinco y media, exhibición de Taylor, el mayor saltador del Mundo sobre hielo.

Entrada general, diez pesetas. Unico espectáculo en Madrid que puede ofrecer tal conjunto de atracciones.

cer en el proyecto del Sr. Núñez Granés. Pronto podremos tener tres barriadas, con mil casas cada una. Nosotros operamos sobre tierras de labor.

Con estas afirmaciones terminó su informe el Sr. Aranda.

El acto comenzó a las cinco y media de la tarde, y terminó a las ocho y media.

SOBRINO DE PEÑA VILLAREJO FELICITA A SU CLIENTELA Y AMIGOS Y LES DESEA FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

Cubiertos plata, modernos.—TRUST JOYERO

¡ES ADMIRABLE!! y agradabilísima la temperatura en el Café de Lisboa, gracias a la instalación moderna de calefacción que acaba de montar la importante casa titulada Depósitos Comerciales, que tiene sus oficinas en la calle de Toledo, 156.

El dueño del Café de Lisboa, para corresponder a las consideraciones de su cuantiosa clientela, con prodigalidad inimitable, ha obsequiado a los concurrentes con cigarrillos habanos.

Hoy 31 se regalará a cada cliente un precioso estuche con una docena de uvas importadas de Almería, expresamente para este objeto.

¡¡Madriñeos!! Ya lo sabéis. Si queréis ser felices durante el año 1923 acudid en busca de las uvas de la suerte que hoy regalan en el Café de Lisboa.

Estuches platería, regalos.—TRUST JOYERO

Después de comer las uvas no falte al Teatro de la Zarzuela

¡Es la mejor forma de despedir el año!

¡El último baile del 1922!

Objetos plata, bonitos.—TRUST JOYERO

CAPITALISTAS MIL PESETAS PRODUCEN grandes intereses, con completa garantía e hipoteca. Informes, CENTRO HIPOTECARIO. ARRIETA, 5, 1.º derecha.

Copas plata, preciosas.—TRUST JOYERO

¡POR FIN, LA SERIE CUMBRE!

La consagración definitiva de la cinematografía europea

El hombre sin nombre

se estrenará mañana lunes, en los Salones IDEAL y ROYALTY.

Las poblaciones más bellas del globo desfilan como teatro de las interesantes escenas ante los ojos del espectador.

Copenhague, Helsingfors (Castillo de Hamlet), La hermosa playa de Schweweningen, La Haya, Venecia, Trieste, Pirano, Sarajevo, Cattaro, Tetuán, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Granada, Madrid, Barcelona, Génova, Alpes Suizos, Munich.

Cinematográfica Verdaguer (S. A.), plaza del Progreso, 5 Madrid. Teléfono 49-16 M.

Platería, regalos bonitos.—TRUST JOYERO

RECLUTAS DE CUOTA

189 pesetas equipo completo paño Béjar. Victor Manuel. Carmen, 39, pral.

Collares Indra Perlas

La mayor novedad y lo de más gusto en Europa y América.

Servicios plata, bonitos.—TRUST JOYERO

UVAS MILAGROSAS

Las mágicas y de verdadera felicidad se venden en preciosas cestas adornadas, en LA VILLA DE ABARAN, PELIGROS, 5.

Trust Joyero. Pta. Sol, 12-Carmen, 1, Madrid

NOTICIAS

Cultos evangélicos.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, cultos con predicación en la iglesia de la calle de Beneficencia.

Mañana lunes, a las once de la mañana, culto de comunión de Año Nuevo.

Soms Castelin.—Hoy domingo cúmplase el noveno aniversario de la muerte del que fue sabio catedrático de Lengua y Literatura griegas en la Universidad Central, Maestro Iustre, leal amigo, dejó tras sí discípulos que le estimaban y amigos que le lloran como irreparable pérdida.

una inversión de 20 millones. Cuarenta van gastados en adquirir terrenos del Ensanche. Luego el extrarradio se ofrece con una economía de 20 millones, y dos millones de metros cuadrados en menos para ejecutar obras, que representan 100 millones de economía. Y me pregunto yo: Si con todos los defectos del Ensanche, éste se ha podido hacer, ¿cómo no se hace el extrarradio?

El Estado—sigue diciendo—ofreció un aval de tres millones. No creo que retire su ofrecimiento. Pues con ese apoyo, y teniendo en cuenta el aumento en los impuestos, tendríamos con éstos unos cuatro millones, ya disponíamos de siete millones anuales, y con esta base podríamos levantar un empréstito de 70 a 80 millones, amortizable en veinticinco años.

Considera una mala práctica valorar los terrenos abriendo las calles y haciendo los solares, y luego comprar éstos el Ayuntamiento.

Encuadra la necesidad de que, para quitar la zona infecciosa de los pueblos próximos, pasen éstos al Ayuntamiento de Madrid, y nuestro Municipio adquiera grandes fajas de terrenos intermedios entre el límite exterior del extrarradio y los pueblos, para hacer de esos terrenos páramos higiénicos.

Torna a ocuparse del cambio de opinión operado en la Junta Consultiva Municipal, y dice que no son momentos de pararse a proyectar, sino de comenzar a ejecutar. Lo que propone la ponencia de dicha Junta tardaría en ejecutarse un tiempo inenarrable, salvo que esos arquitectos consigan una ley para que nadie construya en el extrarradio, de acuerdo con ellos.

Nos hallamos—agrega—ante una ponencia irrealizable; un voto particular del Sr. Casuso, que dice: Hagamos una zona; dejemos pasar el tiempo y un proyecto. ¿Y es que si más ni más se puede echar abajo un proyecto aprobado por real decreto? No. Habrá que hacer otro, tramitarle y demostrar que es mejor.

Termina el Sr. Núñez Granés su informe haciendo la siguiente presentación de conclusiones:

Debe hacerse el estudio del plan de extensión de Madrid propuesto por el voto particular de los ingenieros; que se sigan con toda actividad los trabajos relativos al proyecto aprobado del extrarradio; que se acuerde el modo de los procedimientos en dicho proyecto aprobados ha de aceptarse; que se excite al Gobierno por todos los medios legales a fin de que apruebe la ley necesaria para llevar a cabo obra tan importante; que se cumpla exactamente cuanto dispone dicho proyecto; agregación, cuando se disponga de los elementos pecuniarios, de los pueblos limítrofes a Madrid, y agregación de grandes extensiones de terrenos, que, unidos por amplias vías al interior de la urbe, regulen el valor de los terrenos del extrarradio.

Informe del Sr. Aranda Después de un breve descanso para el auditorio, habló el Sr. Aranda, arquitecto municipal, en representación de la ponencia comitativa por el Sr. Núñez Granés.

Así como mientras informó el Sr. Núñez Granés los arquitectos estuvieron ausentes del salón, ahora aquí se ha retirado también.

El Sr. Aranda dice que cuando el marqués de Villabragima, en su deseo de dar comienzo al extrarradio, puso a la discusión de la Junta Consultiva el proyecto del Sr. Núñez Granés (a quien dedica, de paso, el informante grandes elogios), nosotros habíamos de buscar la eficacia de lo proyectado, y yo mismo invité a nuestro ilustre compañero a una solución armónica.

Hay dos tendencias en este problema del extrarradio—dice—. Nosotros entendimos que debía ser resuelto teniendo en cuenta la situación en que estábamos cuando se nos pedía el informe, en 1921, y también los trabajos de los más notables urbanistas del extranjero. Con esas preocupaciones, nosotros decimos que no existe proyecto del extrarradio; que el trabajo del Sr. Núñez Granés es un plan para urbanizar el extrarradio.

Nos hallamos ante un proyecto de calles principales, y aun esto no es más que un boceto que luego ha de corregirse para su ejecución, que exige un mayor y más completo estudio del asunto.

El Sr. Núñez Granés ve el problema en

una forma. La Junta consultiva, en otra. Aquél ve una expansión del interior, una prolongación de las calles principales, con vias ambas de 27 y 30 metros de anchura; con edificios altos, monstruosos, caros. Y nosotros creemos que el extrarradio es el sitio de la comodidad, de la sencillez, de la economía; el sitio que las gentes buscan para su salud, para su independencia social y económica, liberándose de la vivienda cara y de la anti-higiénica; que es el sitio para residencia de las gentes modestas. ¿Para qué esa gran viaparque? La circulación en el extrarradio, según la ve el Sr. Núñez Granés, gastará energías económicas que el Ayuntamiento necesita para resolverla en las calles del interior de la urbe.

Afirma que en el proyecto las rasantes se fijan mixtificando la topografía de Madrid. Las calles están trazadas como se traza un ferrocarril, sin tener en cuenta las zonas laterales, y que la construcción en esas zonas resulta antieconómica, por la profundidad en la cimentación para buscar el nivel, o por el costo de la disminución.

Cita varios ejemplos; uno de ellos el paseo de las Acacias; la calle de Sagasta, otro, donde, mientras en un lado se construye, en el otro no, o se instalan núcleos hediondos. ¿Para qué sirve la bondad del trazado de la calle principal si las laterales no reciben la urbanización? Ese peligro se corre en el proyecto del extrarradio.

En el problema económico destaca que en 1909 (según Memoria del Sr. Núñez Granés) había en el extrarradio 2.000 casas. Poco después se amplían a 5.000, y hoy habrá unas 10.000. ¿En qué calle, pues, no habrá que derribar un centenar de casas?

Madrid necesita viviendas—continúa—. Este es el caso angustioso. Pero se necesitan viviendas para las clases media y jornalera. Después de la terminación de la guerra ha variado el sistema de la urbanización de las ciudades. Antes era una cuestión de trazado, que luego se desarrollaba irregularmente, como ha sucedido en el ensanche de Madrid; por ejemplo, en la zona de San Bernardino, sin construirse totalmente por la carestía del corte de terrenos. Lo que demuestra que los trazados habrán de ser según el terreno. No es posible, como dice el Sr. Núñez Granés, plegarse al terreno. La urbanización se hace hoy para las casas. Ya no hay que buscar el sentido estético del plano, sino las necesidades de la vida social.

Hace varias citas de urbanistas extranjeros para demostrar la importancia que dan al aspecto social, concretándose las urbanizaciones en las unidades jardín.

Es el problema de Madrid. El de la existencia de los barrios bajos, con las casas de corredor. Y es nuestra propuesta que el esfuerzo del Ayuntamiento sea para la acción social de la ciudad-jardín, que puede realizarse, porque todo está estudiado en el extranjero; los trazados, las construcciones, los modelos, las manzanas de casas con exterior, con terraza para el cultivo, con campos interiores para recreo de los niños sin los peligros de la calle.

Defiende la ponencia una ley de zonas, como principio para con la ordenación de la ciudad, distribuida en agrupaciones; tener una garantía para la regularización de valores, que no se podrá obtener mientras no esté cada uno instalado donde debe estar, no incrustándose las industrias en las zonas de vivienda.

Manifiesta que estos principios fueron aprobados en el Congreso de Londres, y después de un Congreso de Bruselas, con la adhesión de 34 naciones, y que en ciudades inglesas, australianas, en el Marruecos francés, Sañónica y en los Estados federados de Malaya han sido puestos en práctica.

Y nosotros declaramos que en Madrid se puede realizar también. Proponemos que se haga por trozos el plan de expansión, con organización de las barriadas, creadas para usos determinados y con ordenanzas apropiadas. Esa organización constituirá una agrupación de avance. Y ésta tiene los aspectos de facilidad y de elasticidad que permite recoger las necesidades nuevas de la urbanización. Se fija un plan general que no es obligatorio, que sólo obliga a lo que se comienza. Esto es más breve que lo que aún queda por ha-

Table with financial data: BANCO HISPANO AMERICANO MADRID Balance en 30 de Noviembre de 1922. Columns: ACTIVO, Pasivas, Pesetas.

El Director-Gerente, Julián Cifuentes. El Jefe de Contabilidad, H. García.

media, Los polvos de la madre Celestina. Noche, no hay función. COMEDIA.—(Compañía cómico dramática).—A las cinco y media, El niño de oro. A las diez y media, El niño de oro. LARA.—A las cuatro (popular), Las de Ulloa. A las seis y media (extraordinaria), Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz. A las diez y media, El madrigal de la cumbre y Salud Ruiz. ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las cuatro, El pavo real.—A las seis, La tragedia de Marichu.—A las diez y media, La tragedia de Marichu.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, La pluma verde. A las diez y media, La pluma verde.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, El hombre de las diez mujeres.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y diez y cuarto, La pimpla escarlata.

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las cuatro y media, El clavo.—A las seis y media, La casa de Salud.—A las diez y media, La casa de Salud (gran suceso de risa).

APOLO.—A las cuatro, Arco iris.—A las seis y media, Arco iris.—A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las tres y tres cuartos, El príncipe se casa.—A las seis y cuarto, Roma se divierte.—A las diez y media, Roma se divierte.

ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Muño-Alippi.—A las cuatro, El cacique blanco y Bajo el yugo de un tirano (gran suceso).—A las seis y cuarto, La barra provinciana y La borrachera del tango (éxito colosal).—A las diez y cuarto, La pobre gente y La borrachera del tango (extraordinario acontecimiento).—A la una de la madrugada, baile de despedida al año 1922. No olvide el encargar su palco.

COMICO.—A las cuatro (popular), Las lágrimas de la Trini.—A las seis y media y diez y media, El cerdo de Avilés.

ELDORADO.—Compañía Ramón Peña.—A las seis, El ingenioso Hidalgo.—A las diez y cuarto, El ingenioso Hidalgo.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro.—A las seis, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro y Hoy.—A las diez y cuarto, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro y Hoy.

CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, El adversario.—A las diez y media, El convenio de Vergara.

IMPERIAL.—A las cuatro, Hagan juego.—A las seis y media, La doncella de mi mujer.—A las diez y media, La doncella de mi mujer.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las cuatro y seis y media, El nacimiento del Mesías.—A las diez y media, Esclavitud.

FUENCARRAL.—Gran compañía lírica española.—A las cuatro, Jugar con fuego.—A las seis y media, El dúo de La Africana y La canción del olvido.—A las diez y cuarto, Jugar con fuego.

NOVEDADES.—A las cuatro, Voluntarios a Melilla y La alsaciana.—A las seis, El primer fresco y La coplica nueva.—A las nueve y media, El día de Reyes.—A las diez y cuarto, ¡Cocheo, a Novedades! y Las perversas.

MARTIN.—A las cinco y media, La caída de la tarde.—A las seis y media, La Venus de Chamberl y La hora tonta.—A las diez y media, La Venus de Chamberl y La hora tonta.

PALACIO DE HIELO.—Tarde, a las cinco y media, Taylor. Entrada de balcón, 5 pesetas, incluida la consumación.—A las seis, té Harry Pilcer, 7 pesetas, incluida la en-

trada.—Noche, a las diez, gran fiesta de gala de fin de año. Entrada, 10 pesetas.—Lunes 1 de Enero, a las siete y media, match original de hockey. Taylor solo contra el mejor equipo de Madrid.—Noche, a las once y media, Taylor en todos sus ejercicios.

MARAVILLAS.—A las cuatro, cinematógrafo, gran éxito de El chico, por Charlot.—A las cinco y media y a las diez y media, María de los Angeles, Lucrecia Torralba, Tamarica, Arambuja, Pepe Medina, Raquel Meller, Balder.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Restaurant. Varietés. Carmen Portugal, Conchita Utrera, Elsa Ortega, Friné, Vicenta Jofre. Conciertos de música selecta de nueve a once. Profesor de baile, Antonelli. Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or, gratuito para las señoras.—Próxima inauguración del gran salón de fiestas.

IDEAL ROSALES.—Éxito de Lolita Baldó, Max Thailon y Chelito.

A. B. I. PARISIEN (antes teatro Barbieri).—Todas las noches, a las diez, varietés y souper tango hasta las cuatro de la mañana. Orquesta Divool. Los domingos, de cuatro a ocho, bailes de modistas. Los martes, grandes fiestas.

CABARET VERSALES, Atocha, 68.—Todos los días, cinco y media y diez y media, hasta cuatro de la madrugada, grandiosos conciertos y bailes por orquesta Berki y su jazz band. Entrada, por la consumación.

REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—Tarde, a las cuatro y media, El país vasco (natural), éxito formidable de La Atlántida (según la obra de Pierre Benoit).—A las seis y media, ¡Bomba val! (muy cómica), éxito grande de La Atlántida (según la novela de Pierre Benoit).—A las diez de la noche, El país vasco, ¡Bomba val, La Atlántida.

PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—Tarde, a las cuatro y media, Pathe Revue, éxito formidable de La Atlántida (según la novela de Pierre Benoit).—A las seis y media, estreno de Se ganó una estrella (graciosa y divertida), éxito grande de La Atlántida (según la novela de Pierre Benoit).—A las diez de la noche, Pathe Revue, Se ganó una estrella, La Atlántida.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las tres y media, Éxito de El guardia número 666, éxito formidable de Carceleras (producción española, según la zarzuela del mismo título).—A las seis y media, El misterio de los tres guantes (muy interesante), Tomasín, detective (muy cómica), éxito de El guardia número 666.—A las nueve y media de la noche, Tomasín, detective; El guardia número 666, Carceleras (gran éxito).

ROYALTY.—Gran sexteto.—Dos secciones de tarde.—A las cuatro y media, El chico (por Charlot).—A las seis y media, Jimmy Samson, el aventurero, y El chico (por Charlot).—A las diez y media, Jimmy Samson, el aventurero, y El chico (por Charlot).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y seis y media de la tarde y diez de la noche, por secciones, entre las que se proyectarán Jimmy Samson (según la obra del mismo nombre, por el gran actor Bert Lytell), De pies a cabeza (por la bella Anna Q. Nilson), Ivone (por la montísima Mary Miles Minter), Leones disecados (comedia L. Ko, dos partes) y otras.—Mañana lunes, estreno de El hombre sin nombre (novela de aventuras en ocho libros, impresionada en las cinco partes del mundo, por el gran actor alemán Harry Liedtke).

CINEMA X (Noviciado).—A las cuatro y media de la tarde, La aventura de Monte Carlo (cuarta jornada), El hada Margarita (la película de los niños), Leones disecados (de mucha risa).—A las seis y media, La aventura de Monte Carlo (quinta jornada, final), La noche de Dora, Suicidio de Poncio (muy cómica).—A las nueve y tres cuartos, grandioso programa.

THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.—A las cuatro, baile de modistas. A las diez, gran festival. Hermosas señoritas. Banda y orquesta.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—De cuatro de la tarde a una de la madrugada, grandes y sensacionales secciones de varietés, fiesta La Pilarica y cuadro flamenco. De la una en adelante, el castizo y sin rival souper tango. Todo por la consumación.—El día 1 de Enero, el mismo orden de función.

FARO DE LONDRES, Bravo Murillo, 85.—De tres de la tarde a ocho de la noche, gran baile, con banda y piano. De diez de la noche a una de la madrugada, graciosísimas y variadas secciones de varietés, fiesta de La Pilarica y cuadro flamenco. Todo por la consumación.—El día 1 de Enero, el mismo orden de espectáculo.

FOLIES BERGERE, Cabaret de moda, Andrés Borrego, 8 y 10, frente a Luna, 31.—Hoy, dos grandes bailes, dedicados al comercio, tarde y noche.—El próximo martes, monumental baile de máscaras de diez de la noche a seis y media de la mañana, con regalos a todas las señoritas.

FRONTON JAI ALAI.—Calle de Alfonso XI.—A las cuatro de la tarde.—Pala, Goiri y Begofés III contra Amorebieta II y Chiquito de Gallarta. Remonte, Ucir y Salaverria contra Irigoien y Echániz.

NUEVO FRONTON.—A las cinco, Andrea y Esperanza contra Asun y Emilia.—A las diez y cuarto, Angeles y Paquita contra Teresa y Ascensión y Enriqueta y Carmencita contra Emilia y Pilar.

PARA MAÑANA PRINCESA.—A las cinco y media, Madre.—A las diez, Doña María la Brava.

ESPAÑOL.—A las seis, Los polvos de la madre Celestina.—A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las cinco y media, El niño de oro.—A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las cuatro y media (popular), La casa de los milagros y Salud Ruiz.—A las seis repetición de la Inocentada). Mi compañero el ladrón y Constelación, music hall Lara.—A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Salud Ruiz.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, La pluma verde. A las diez y media, La pluma verde.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las cuatro, El pavo real.—A las seis, La tragedia de Marichu.—A las diez y media, La tragedia de Marichu.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, El hombre de las diez mujeres.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y diez y cuarto, La pimpla escarlata.

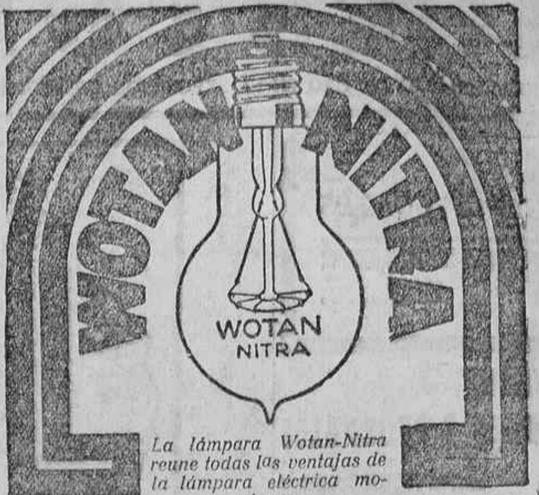
ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las cuatro y media, El clavo.—A las seis y media, La casa de Salud.—A las diez y media, La casa de Salud (gran suceso de risa).

APOLO.—A las cuatro, Arco iris.—A las seis y media, Arco iris.—A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las tres y tres cuartos, El príncipe se casa.—A las seis y cuarto, Roma se divierte.—A las diez y media, ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Muño-Alippi.—A las cuatro, La barra provinciana y La pobre gente (gran acontecimiento).—A las seis y cuarto, El cacique blanco y La borrachera del tango (colosal suceso).

COMICO.—A las cuatro (popular), Las lágrimas de la Trini.—A las seis y media y diez y media, El cerdo de Avilés.



SIEMNES SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A. OFICINA TECNICA MADRID: BARQUILLO, 28

INSTITUTO DENTAL PALZA DEL PROGRESO, 12 Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de o o desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.—De 10 a 1 y de 4 a 7

ELDORADO.—Compañía Ramón Peña.—A las seis, El ingenioso Hidalgo.—A las diez y cuarto, El ingenioso Hidalgo.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro.—A las seis, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro y Hoy.—A las diez y cuarto, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro y Hoy.

CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, El convenio de Vergara.—A las diez y media, El adversario.

IMPERIAL.—A las cuatro y media, La doncella de mi mujer.—A las seis y media, Hagan juego.—A las diez y media, La doncella de mi mujer.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las cuatro y seis y media, El nacimiento del Mesías.—A las diez y media, Esclavitud.

FUENCARRAL.—Gran compañía lírica española.—A las cuatro, El dúo de La Africana y La canción del olvido.—A las seis y cuarto, El dúo de La Africana y La canción del olvido.

NOVEDADES.—A las cuatro, El día de Reyes y ¡Cocheo, a Novedades!—A las seis y media, Voluntarios a Melilla y La coplica nueva.—A las nueve y media, ¡Cocheo, a Novedades! y Las perversas.

MARTIN.—A las cinco y media, El apuro de Pura.—A las seis y media, La caída de la tarde y La hora tonta.—A las diez y media, Le Venus de Chamberl y La hora tonta.

MARAVILLAS.—El mismo programa del domingo.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Restaurant. Varietés. Carmen Portugal, Conchita Utrera, Elsa Ortega, Friné, Vicenta Jofre. Conciertos de música selecta de nueve a once. Profesor de baile, Antonelli. Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or, gratuito para las

señoras.—Próxima inauguración del gran salón de fiestas.

REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media de la tarde, estreno de Pathe Revue, ¡Bomba val! (muy cómica), éxito formidable de La reina mora, estreno de Se ganó una estrella.—A las seis y media, El país vasco, ¡Bomba val, estreno de Sueño y realidad (por Mary Pickford), acontecimiento de La reina mora (música del maestro Serrano).—A las diez de la noche, El país vasco, ¡Bomba val, Sueño y realidad, La reina mora.

PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—Tarde, a las cuatro y media, El país vasco, éxito de Se ganó una estrella, éxito formidable de La reina mora, ¡Bomba val! (muy cómica).—A las seis y media, Pathe Revue, Se ganó una estrella, acontecimiento de La reina mora (música del maestro Serrano), estreno de Sueño y realidad (interpretada por Mary Pickford).—A las diez de la noche, Pathe Revue, Se ganó una estrella, La reina mora, Sueño y realidad.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las tres y media, Cambio completo de programa. Sensacionales estrenos.

ROYALTY.—Gran sexteto.—Dos grandes secciones de tarde.—A las cuatro y media, El chico (por Charlot).—A las seis y media, estreno de El hombre sin nombre (primer tomo, notable novela en ocho tomos, hecha en las cinco partes del mundo), El chico (por Charlot).—A las diez, estreno de El hombre sin nombre (primer tomo) y El chico (por Charlot).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche. El hada Margarita (últimos días), Leones disecados (gran risa), Crepúsculo de espanto, Ana Bolena (primera jornada, acontecimiento)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor. 7.

TOS DESAPARECE POR GRONICA QUE SEA, CON UNA CAJA DE PASTILLAS DEL Doctor SERRA En todas las farmacias, 1,25 ptas. cada Depósito: Dr. Benedito, S. Bernaró, 41, farmacia, Madrid

TAPA-GOTERAS Empleando estos productos desaparecen toda clase de goteras y humedades en azoteas, cubiertas de ladrillo, tejas, zinc, cartón cuero, madera, etc. FABREGAS Y SABATES, Aragón, 310, Barcelona. Agencia en Madrid, Buen Suceso 5. Telefono 841. J.

CASA SOTO Turrones, mazapanes, conservas embutidos, vinos Champagne. Precios baratísimos. FERRAZ, 30

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

1923 S. FERNANDEZ ORTIZ desea a sus amigos y favorecedores muy prósperos y feliz Año Nuevo !! Camiseta EL FENIX, Mayor, 37

CATARROS NAALES ASMA, DOLOR DE CABEZA, curación rápida con el INHALADOR CALDEIRO. 3 ptas. en farmacias.

HERNIA Aparato giratorio graduable. Notion patentado de gran precisión para la curación perfecta y comodísima de las hernias y curación radical en casos recientes. Sin aceros molestos y perjudiciales. De pelotas multiformes de goma, suaves y lavables. Invisible y ligero. Su flexibilidad permite todo ejercicio. Grandes premios Exposición París y Barcelona. Instituto de herología, Barcelona; Ronda Universidad, 7. SU CURACIÓN EN MADRID: Dr. L. LEÓN, Cirujano especialista, Carreras, número 7. VALLENCIA: Dr. Guillón, S. Vicente, 48. ZARAGOZA: Dr. Martín, Morera, 8. MALAGA: Dr. Somoza, M. Agullar, 10. SEGOVIA: Dr. Romero, J. Bravo, 85.

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE ÉXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orgaftia. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autr., UROSAS, 4.-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Buena merienda! La MALTARINA AUTODIGESTIVA es el mejor alimento para los niños. Es nutritiva y rica en fosfatos naturales. Se digiere siempre y corrige el estreñimiento. Los niños que la toman, siempre están buenos. Pídale en farmacias y droguerías

TOS CÁRGANTA Y BRONQUIOS Curaciones pectorales CENARRO (al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio C.A.J.A. 35 y 70 CENTIMOS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAMAS DORADAS CAMAS DE BRONCE CAMAS NIQUELADAS CAMAS HIERRO Y DORADAS CAMAS ESMALTADAS, ETC., ETC. Fabricación propia, calidades extra, 1.º de 1.º; vean ustedes CASA CAJEDES, QUE VENDE Y VENDERÁ MAS BARATO QUE NADIE EN MADRID y presenta el artículo más extenso en su EDIFICIO EXPOSICION CARACAS, 9 y 9 DUPDO. Entre calles Almagro, Urbano y Santa Engracia, (entrando por Santa Engracia, la segunda bucallo a la derecha).

CALZADOS LA BRUJA La casa que más modelos presenta, y más económicos en su clase Descarga, 17, Sucursal: Fuencarral, 51 D.º

AUXILIARES DEL CATASTRO URBANO Preparación sólida para las oposiciones convocadas, por elevado funcionamiento del Cuerpo y Licenciados en Derecho y en Filosofía y Letras, que ocupan altos cargos en Madrid. Clases separadas para señoritas. Honorarios, 30 pesetas mensuales, con apuntes especiales. Internado, Colegio Teresiano, Carrera San Jerónimo, 34, dupdo. SEÑORAS El flujo blanco se cura con ALUM-CUPROL Comprimidos ozonizados para irrigaciones vaginales, cura el flujo blanco y enfermedades de la matriz. Venta en farmacias y LUN 18

# DIGESTONA "Chorro"

IRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO** ¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿Se cansa repentinamente al hacer esfuerzos? ¿Tiene dolores en la espalda? ¿Se hace olor al aliento si se oprime la boca con el dedo? Si tiene alguna de estas dolencias es porque su estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesita tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, anti-gástrico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la mucosa gástrico-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean. **PÍDASE EN FARMACIAS, 3 pesetas caja.**

## LA AGENCIA CORTES

desa a los señores anunciantes en general, y muy particularmente a los que la honran con sus órdenes, todo género de prosperidades en el próximo año.

VALVERDE, 8, 1.º

## DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

- El niño **Jacinto Cristóbal Pozo** ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la Ronda de Segovia, 13, al cementerio de la Almudena.
- Don Mateo Corezo Matas** falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las dos, desde la calle de Ambrosio Vallejo, 4, al cementerio de la Almudena.
- Don Antonio Granda Soto** ha fallecido ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle del Salitre, 30, al cementerio de la Almudena.
- La niña **Teresa Domínguez García** falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde la calle de Martín de Vargas, 10, al cementerio de la Almudena.
- Doña Lucía García Martín** ha fallecido ayer. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cuatro, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.
- El niño **Carlos Moreno Ramos** falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde la calle de la Fe, 3, al cementerio de la Almudena.
- Don Anselmo Polo Carrasco** ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la carretera de Aragón, 27, al cementerio de Canillas.



**PARA FIESTAS USE LA NUEVA LAMPARA PHILIPS ARGENTA CRISTAL OPALIN**

La más decorativa, la luz más hermosa.

Economía de consumo

**TODO EL GLOBO PARECE UN SOLO FOCO DE LUZ**

**FABRICACION HOLANDESA**

Se vende en todas las buenas casas de electricidad

50 por ciento Goya, 22

**GUILLERMO STOON MADRID**

## Oposiciones al Catastro

Preparación completa por los señores PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO (C.) CORTEZO Y CARRASCO (E.) Jefes y Oficial, todos por oposición del Ministerio de Hacienda y Catastro. En las últimas oposiciones presentaron 60 alumnos y obtuvieron 29 plazas. En las que actualmente se celebran tiene 73 aprobados en el primer ejercicio, uno con 54 puntos, calificación que no ha superado ningún otro opositor.

## OBRA DE CONTESTACIONES

por los mismos señores. Precio, 20 pesetas en Madrid, 22,50 en provincias. Entrega inmediata. VALVERDE, 22. (No confundirse con el 24.) De seis a nueve. Correspondencia a D. CELEDONIO CARRASCO.

**ESTERAS MADERAS DEL PAIS**  
linoleum, terciopelos. El mejor surtido, salido a mitad precio. Teléfono 3.20-20 SALINAS, CARRANZA, 5

**Neumáticos!**  
Goodyear-United States-Goodrich-Michelin. Precios como nadie! GENOVA, 4. Casa ARDID. Exportación provincias.

**Sortijas de Sello**  
Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO 5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

**FABRICA DE CAMAS**  
Bronce, doradas, níquel y hierro Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuapdo.

**ESTERAS MADERAS DEL PAIS**  
linoleum, terciopelos. El mejor surtido, salido a mitad precio. Teléfono 3.20-20 SALINAS, CARRANZA, 5

**Neumáticos!**  
Goodyear-United States-Goodrich-Michelin. Precios como nadie! GENOVA, 4. Casa ARDID. Exportación provincias.

**Sortijas de Sello**  
Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO 5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

**FABRICA DE CAMAS**  
Bronce, doradas, níquel y hierro Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuapdo.

**Sortijas de Sello**  
Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO 5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

**FABRICA DE CAMAS**  
Bronce, doradas, níquel y hierro Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuapdo.

## Notas diarias

La verdadera Agenda de bolsillo para 1923. Calendario, apuntes diarios, resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones, índice de Santo, fiestas móviles, sistema métrico decimal, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, ferrocarriles, automóviles, etc. Todo reunido en un libro que cabe en el bolsillo del chaleco.

1,50 pesetas en las librerías y papelerías, 1,80 remitida certificada. Con encuadernación de lujo, 3 y 3,50 pesetas.

**Ruiz Herranz y C. editores, plaza de Santa Ana, 13. MADRID.**

**LINOLEUM**  
esteras, terciopelos, hules mesa, liquidación. SERRA, 7.º 49-65, 5, S. BARRADO, 2.

**GOMAS HIGIENICAS**  
Ortopedia Inglesa. Victoria 8. Cat.º gratis envd.º sello

**Carbón, 20 cént. kilo**  
Depósitos: Segovia. Peñuelas, 10. Lunes y jueves, desde 5 kilos.

**Liquidación**  
rápida de antigüedades por precisar local para muebles de lujo. O. PRADO, 9

**Purgaciones**  
VENÉREO-SIFILIS Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

**Preservativos**  
de señora y cab.º. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Nevrip. Tetuán 42.

**Guardamuebles**  
MAGDALENA, 2 Teléfono 45-65.

**FRANCISCO SIERRA**  
PROPIETARIO DE LA CASA GRABADOR DE MODA MONTERA, 98. MADRID  
DESCA A SUS CLIENTES Y AMIGOS, FELICIZ PASCUAS Y AÑO BUENO

**EL SEÑOR D. Pedro Tobías Chocolat**  
AUTILLAR MAJOR DEL CUERPO DE TELEGRAFOS  
Falleció el día 30 de diciembre de 1922 a los 61 años de edad  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Julia Candela López; hijos, D. Andrés, doña Luisa, doña María, doña Agustina y don José; hijos políticos, doña Juana Cobos, D. José Amil, D. Julio R. Castellanos y D. Luis Gutiérrez; nietos, sobrinos y demás parientes.

**PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 31, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Angel, núm. 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.**

El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Esquelas: Los Tirolés, C. Romanones, 7 y 9

**NO TENDRA ALEGRIA**  
en las fiestas de Navidad quien no beba los exquisitos vinos de los BODEGAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PEREZO SOCORRO. Tinto superior, 8,50 arrobas. Blanco, extra, 9 pesetas arroba.  
Plaza del Dos de Mayo, 9. Teléfono 527. J. Se sirve a domicilio.

# Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

## AGUAS MINERALES

**ESPECIFICOS**  
A nemia, cédase con vino Fosfatado, 1,75. Victoria, 8.

## ALMONEDAS

Almoneda por cinco días. Buen Suceso, 4.

Almoneda. Plano, anti-güedades. Mendizábal, 68, tercero; alquiló habitaciones.

De cuarto baño, completo, magnífico; máquina escribir, Yost; salamanteras y otros muebles. Días 2 y 3, de tres a seis. Hileras, 17, entresuelo. No se admiten preñeros.

## ALQUILERES

Caballero formal estable, alquiló dormitorio y despacho. Cardenal Cisneros, 5, tercero izquierda.

Cajas fuertes de alquiler, sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, Madrid.

Alquila habitaciones exteriores para oficinas. Peligros, 3, entresuelo.

Génova. Cedo confortable gabinete, caballero. Razón: Clavel, 2, entanco.

Alquilase gabinete, matrimonio formal, derecho cocina. Palma, 7.

Cedo habitación, con o sin. Augusto Figueroa, 16.

Cedo alcoba a caballero. Manzana, 17, primero derecha.

Se cede gabinete, derecho cocina. Dos Hermanas, núm. 27.

Alquila garage, 75 pesetas. Ayala, 70.

## CEDOS

Cedo gabinete, alcoba, Prado, 7.

Deseo cuarto exterior, 100 a 150 pesetas renta mensual. Ofertas a V. Larrache, Carmen, 14.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañinas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. Informar en la Administración de este periódico.

Necesito piso confortable, casa moderna, hasta 200 pesetas mensuales; pago buena gratificación o traspaso. Orientación Mediada. Carrera San Jerónimo, 7, entresuelo derecha.

Cédense elegantes habitaciones amuebladas, propias matrimonio o dos amigos, con pensión, todo confort. Santa Engracia, 32, primero.

En garage establecido se alquila pequeño local para taller. Huertas, 16 y 18.

## AUTOMOVILES

Cámaras y cubiertas nuevas para auto y moto, precios ganga. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Motocicleta de ocasión, en perfecto estado, soles y con sidecar, a propósito para taxis. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Automóvil Chevrolet, torbellino, en perfecto estado, y camioneta de dos y media toneladas, a toda prueba, se venden baratos. Razón: La Prensa, Carmen, 18.

Automóvil Overland, equipado, tipo Sedan 4, se vende casi nuevo. Principio, 18, segundo izquierda, Madrid.

Lámparas Philips para automóviles. Las únicas de confianza. Al por mayor: Guillermo Stoon, Goya, 49, Madrid.

## COLOCACIONES

Se necesita guarnecedora. Leganitos, 48.

Necesito oficina para máquinas medias. Arce, 20.

## OFERTAS

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Montañas, 18.

## COMPRA

Compró alhajas, papelerías del Monte, cochinos, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.

## CONSULTAS

Falta buen dibujante, experto en publicidad. Condiciones y muestras de trabajo a Los Tirolés, Romanones, 7.

Sastre militar. Faltan aprendizas, Quinones, 5, tercero.

Representantes faltan en pueblos para trabajar nove as por entregas, de gran éxito y utilidad. Escriba: Editorial Albero-Santa Engracia, 159, Madrid.

Necesitamos jornalero para hacer composturas. Toledo, 111, sastre. Teléfono 10.

Se necesita encargado taller para sastre. Gran Vía, 22.

Necesito muchacha para todo. Reyes, 8, principal izquierda.

Falta criada, cuatro días. Segovia, 27, entresuelo de doce a dos. Buenos informes.

Deséase aprendiz a de la sastre. Principio de Anglona, 7, tercero.

## PURGACIONES

Purgaciones, flujos, homore o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, maies orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Miteos.

## COMADRONAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

x profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

creditada profesora Partos reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 18.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

## MANICURAS

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Montañas, 18.

## CORRESPONDENCIA

Gulu: Perdonamos. M. Escriba. Zaragoza.

Odalisco: No me comprendes cuando la mentas lo que hice. Mal interpretaste el 21 Noviembre. Mucho siento tu falta de carino. Flaerod.

## DENTISTAS

Dentista. Dentaduras económicas, coronas or o puentes. Composturas. Atocha, 25, esquina Carretas, frente cine.

creditadísima Academia A de corte. Inauguración de clases nocturnas el día 8. Fuencarral, 43.

Catastro. Academia Alvarez. Valverde, 24.

Profesora diplomada, solfeo, piano, francés. Primera enseñanza. Razón: Madera, 36, tienda societas.

Balles salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercero.

## ENSEÑANZAS

Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.036.

Catastro. Oposiciones próximo Abril. Senillita preparación. Academia Mariana. Silva, 45.

Correos-Telégrafos, convocatorias próximas. Preparación fundaciones Cuerpos. Admítense señoras. Centro Cultural. Prado, 24.

## HUESPEDES

Maison Zabala. Habitaciones exteriores para familias, baño, calefacción. Bordadores, 6, principal.

## PERDIDAS

Pérdida bolalido de oro de señora caratulado de peso. Se gratificará espléndidamente en Principio de Vergara, 23, segundo izquierda.

Modistas. Modista, diplomada, se ofrece a domicilio. Aduana, 27, segundo izquierda.

Motocicleta. Harley sidcar, toda prueba, vendese. Fuentes, 12.

Moto Harley, seminueva, vendido por ausencia, equipada y situado. Torrijos, 16, panadería.

Pérdida décimos Lotería próximo sorteo 4.350 y 18.635. Gratificaré quien los presente a Emilio Menedero, escultor, Santa Engracia, 21. Por ser abonados no se pueden cobrar.

Día 5, perro grande, color canela; atende Canelo. Gratificará 15 duros. Goya, 11.

Pérdida billete Lotería próximo sorteo. Gratificaré entregándolo: Administración Loterías, plaza Cebada, 5.

## COMPRA

Compró alhajas, papelerías del Monte, cochinos, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.

## CONSULTAS

Falta buen dibujante, experto en publicidad. Condiciones y muestras de trabajo a Los Tirolés, Romanones, 7.

Sastre militar. Faltan aprendizas, Quinones, 5, tercero.

Representantes faltan en pueblos para trabajar nove as por entregas, de gran éxito y utilidad. Escriba: Editorial Albero-Santa Engracia, 159, Madrid.

Necesitamos jornalero para hacer composturas. Toledo, 111, sastre. Teléfono 10.

Se necesita encargado taller para sastre. Gran Vía, 22.

Necesito muchacha para todo. Reyes, 8, principal izquierda.

Falta criada, cuatro días. Segovia, 27, entresuelo de doce a dos. Buenos informes.

Deséase aprendiz a de la sastre. Principio de Anglona, 7, tercero.

## PURGACIONES

Purgaciones, flujos, homore o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, maies orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Miteos.

## COMADRONAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

x profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

creditada profesora Partos reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 18.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

## MANICURAS

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Montañas, 18.

## CORRESPONDENCIA

Gulu: Perdonamos. M. Escriba. Zaragoza.

Odalisco: No me comprendes cuando la mentas lo que hice. Mal interpretaste el 21 Noviembre. Mucho siento tu falta de carino. Flaerod.

## DENTISTAS

Dentista. Dentaduras económicas, coronas or o puentes. Composturas. Atocha, 25, esquina Carretas, frente cine.

creditadísima Academia A de corte. Inauguración de clases nocturnas el día 8. Fuencarral, 43.

Catastro. Academia Alvarez. Valverde, 24.

Profesora diplomada, solfeo, piano, francés. Primera enseñanza. Razón: Madera, 36, tienda societas.

Balles salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercero.

## ENSEÑANZAS

Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.036.

Catastro. Oposiciones próximo Abril. Senillita preparación. Academia Mariana. Silva, 45.

Correos-Telégrafos, convocatorias próximas. Preparación fundaciones Cuerpos. Admítense señoras. Centro Cultural. Prado, 24.

## HUESPEDES

Maison Zabala. Habitaciones exteriores para familias, baño, calefacción. Bordadores, 6, principal.

## PERDIDAS

Pérdida bolalido de oro de señora caratulado de peso. Se gratificará espléndidamente en Principio de Vergara, 23, segundo izquierda.

Modistas. Modista, diplomada, se ofrece a domicilio. Aduana, 27, segundo izquierda.

Motocicleta. Harley sidcar, toda prueba, vendese. Fuentes, 12.

Moto Harley, seminueva, vendido por ausencia, equipada y situado. Torrijos, 16, panadería.

Pérdida décimos Lotería próximo sorteo 4.350 y 18.635. Gratificaré quien los presente a Emilio Menedero, escultor, Santa Engracia, 21. Por ser abonados no se pueden cobrar.

Día 5, perro grande, color canela; atende Canelo. Gratificará 15 duros. Goya, 11.

Pérdida billete Lotería próximo sorteo. Gratificaré entregándolo: Administración Loterías, plaza Cebada, 5.

## COMPRA

Compró alhajas, papelerías del Monte, cochinos, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.

## CONSULTAS

Falta buen dibujante, experto en publicidad. Condiciones y muestras de trabajo a Los Tirolés, Romanones, 7.

Sastre militar. Faltan aprendizas, Quinones, 5, tercero.

Representantes faltan en pueblos para trabajar nove as por entregas, de gran éxito y utilidad. Escriba: Editorial Albero-Santa Engracia, 159, Madrid.

Necesitamos jornalero para hacer composturas. Toledo, 111, sastre. Teléfono 10.

Se necesita encargado taller para sastre. Gran Vía, 22.

Necesito muchacha para todo. Reyes, 8, principal izquierda.

Falta criada, cuatro días. Segovia, 27, entresuelo de doce a dos. Buenos informes.

Deséase aprendiz a de la sastre. Principio de Anglona, 7, tercero.

## PURGACIONES

Purgaciones, flujos, homore o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, maies orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Miteos.

## COMADRONAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

x profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

creditada profesora Partos reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 18.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

## MANICURAS

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Montañas, 18.

**METAL**  
1 1/2 watt  
GAS ARGON  
LA LAMPARA  
**METAL**  
1 1/2 WATT

está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo

**Compañía General Española de Electricidad**  
Apartado 150, Madrid